

## **BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES**

Estados Financieros por el año  
terminado el 31 de Diciembre de 2023,  
e Informe de los Auditores Independientes  
del 5 de marzo de 2024

**BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

---

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Informe de los auditores independientes .....	1-5
<b>Estados financieros:</b>	
Estados de situación financiera .....	6-7
Estados de resultados .....	8
Estados de flujos de efectivo .....	9-10
Estados de cambios en el patrimonio .....	11
Notas a los estados financieros .....	12-68

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración del  
Banco de Desarrollo y Exportaciones

### ***Opinión Calificada***

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo y Exportaciones (el “Banco”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección de Bases para la Opinión Calificada de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco de Desarrollo y Exportaciones al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Bases para la Opinión Calificada***

Como se indica en la Nota 19 a los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2023, el análisis sobre bienes o inmuebles que el Banco pueda tener a su titularidad, debido a acuerdos/donaciones gubernamentales o similares y que deban estar registrados en los estados financieros, se encontraba en proceso. Por consiguiente, desconocemos de cualquier ajuste o revelación que deba incluirse en los estados financieros en su conjunto y al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los mismos podrían estar afectados en cifras no determinadas por la administración.

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con los requerimientos de Ética Profesional emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.



**Énfasis en Asuntos**

Base contable – Llamamos la atención de que el Banco prepara sus estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB), tal y como se describe en la Nota 2.1 de los estados financieros, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como se describe en la Nota 2 como resultado de esto, los estados financieros están preparados para su presentación al a Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB) y pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Concentración de depósitos - Llamamos la atención al contenido de la Nota 14 a los estados financieros, donde se indica que el Banco mantiene una concentración de riesgo en los valores en circulación, ya que el 95% de estos pasivos son mantenidos con cinco depositantes del sector público.

Operaciones con el sector público - Llamamos la atención al contenido de la Nota 27 a los estados financieros, donde se indica, que, por su condición de ser un Banco del Estado Dominicano, una proporción importante de sus activos, pasivos, patrimonio, así como ingresos y gastos, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público.

Nuestra opinión no se modifica en relación con los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

**Asunto Clave de Auditoría**

El asunto clave de auditoría es aquel que, a nuestro juicio profesional, fue el de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Este asunto fue considerado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formar nuestra opinión sobre este, y no proporcionamos una opinión por separado sobre este asunto. Hemos determinado que adicional a la cuestión descrita en la sección “Bases para la Opinión Calificada”, a continuación, se describe el asunto clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Asunto clave de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría.
<p><b><i>Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales según Normativa de la SB.</i></b></p> <p>La cartera de crédito de los clientes clasificados como deudores mayores comerciales según lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que al 31 de diciembre de 2023 equivale a un 30% del total de activos del Banco, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos a dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de la provisión en base a lo establecido por el ente regulador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de otorgamiento de créditos verificando que los créditos otorgados cuentan con la información mínima requerida por la SB.</li> <li>• Probamos el diseño e implementación y eficacia operativa de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de la cartera de crédito realizada por el Banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación de los créditos de</li> </ul>

Asunto clave de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría.
<p>Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de tres factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de pago, Comportamiento histórico de pago y Riesgo del País, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 16 del mencionado reglamento.</p> <p>Refiérase a las Notas 2.5, 5 y 26 a los estados financieros adjuntos.</p>	<p>los deudores mayores comerciales según lo establecido por la normativa de la SB.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como deudores mayores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Solicitamos el expediente de la totalidad de estos deudores y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la normativa de la SB, realizamos el análisis de los tres factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y las comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base en la clasificación y porcentajes establecidos por la normativa recalculamos la estimación requerida y determinamos la razonabilidad de esta.</li> <li>• De los expedientes revisados, observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados y esté acorde a la normativa de la SB.</li> </ul>

### **Otra Información**

La administración del Banco es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, que incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados de gobierno del Banco.



## ***Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB), y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno y la administración del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Banco.

## ***Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”) siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

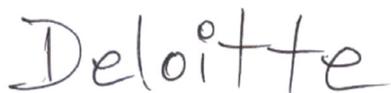
# Deloitte.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base de negocio en marcha por parte del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de gobierno del Banco sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos a los encargados del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y, por lo tanto, que consideramos son los asuntos claves de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría, a menos que las leyes o regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque las consecuencias adversas de hacerlo sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.



5 de marzo de 2024

Deloitte RD, SRL

No. Registro en la SIB A-109-0101



C.P.A Claribel Sánchez

C.P.A. No.10386

**BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2023	2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>			
Caja	2.3, 3, 26	RD\$ 88,747	RD\$ 84,453
Banco Central		382,247,742	224,785,470
Bancos del país		835,763,996	57,820,693
Equivalentes de efectivo		1,363,180,447	2,252,349,864
Rendimiento por cobrar		<u>11,047,793</u>	<u>17,061,124</u>
Subtotal		<u>2,592,328,725</u>	<u>2,552,101,604</u>
<b>INVERSIONES</b>			
A negociar	2.4, 4, 26	510,531,901	3,726,284
Disponibles para la venta	4	10,707,024,390	7,060,823,791
Provisión para otras inversiones		<u>(40,247,225)</u>	<u>(21,364,467)</u>
Subtotal		<u>11,177,309,066</u>	<u>7,043,185,608</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>			
Vigente	2.5, 5, 26	7,479,660,283	3,362,511,259
En mora (31 a 90 días)		493,159	190,524
Vencida (más de 90 días)		9,185,927	4,152,204
Rendimientos por cobrar		16,760,569	7,365,032
Provisiones para créditos		<u>(158,538,751)</u>	<u>(70,988,364)</u>
Subtotal		<u>7,347,561,187</u>	<u>3,303,230,655</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			
Cuentas por cobrar	2.6, 6, 26	609,237,212	361,086,727
<b>BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS</b>			
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2.7, 7	28,210,312	1,251,535
Provisión para bienes recibidos en recuperación de crédito		<u>(7,916,804)</u>	<u>(1,251,535)</u>
Subtotal		<u>20,293,508</u>	<u>                    </u>
<b>PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO</b>			
Propiedad, muebles y equipos	2.9, 8	802,155,064	798,857,099
Depreciación acumulada		<u>(147,716,537)</u>	<u>(137,793,989)</u>
Subtotal		<u>654,438,527</u>	<u>661,063,110</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Cargos diferidos	2.10, 9	49,158,844	15,534,641
Activos diversos		<u>20,635,037</u>	<u>24,339,786</u>
Subtotal		69,793,881	39,874,427
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u><b>RD\$22,470,962,106</b></u>	<u><b>RD\$13,960,542,131</b></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	19	<u><b>RD\$30,660,011,114</b></u>	<u><b>RD\$25,574,587,521</b></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresados en Pesos Dominicanos)

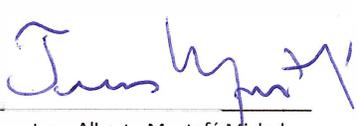
	Notas	2023	2022
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
DEPÓSITOS DEL PÚBLICO:	11, 26		
A plazo		RD\$ 26,890,141	RD\$ 29,042,616
Intereses por pagar		<u>32,645</u>	<u>35,926</u>
Subtotal		<u>26,922,786</u>	<u>29,078,542</u>
DEPÓSITOS DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR	12, 26		
De entidades financieras del país			
Intereses por pagar			
Subtotal			
FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO	13, 26		
Del banco central		6,987,519,780	3,186,978,400
De entidades financieras del país		1,400,000,000	
De entidades financieras del exterior		109,932,664	8,799,146
Intereses por pagar		<u>96,887,211</u>	<u>16,330,025</u>
Subtotal		<u>8,594,339,655</u>	<u>3,212,107,571</u>
VALORES EN CIRCULACIÓN	2.11, 14, 26		
Títulos y valores		7,700,310,964	5,309,807,068
Intereses por pagar		<u>573,700</u>	<u>534,399</u>
Subtotal		<u>7,700,884,664</u>	<u>5,310,341,467</u>
Otros pasivos	2.12, 15	<u>1,165,962,186</u>	<u>718,850,078</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u><b>17,488,109,291</b></u>	<u><b>9,270,377,658</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>	16		
Capital		3,062,719,000	3,062,719,000
Acciones en tesorería		(3,390,000)	(3,390,000)
Capital adicional pagado	2.14	2,035,924,924	2,030,733,023
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(399,897,550)	(467,900,001)
Resultados del ejercicio		<u>287,496,441</u>	<u>68,002,451</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><b>4,982,852,815</b></u>	<u><b>4,690,164,473</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u><b>RD\$22,470,962,106</b></u>	<u><b>RD\$13,960,542,131</b></u>
CUENTAS DE ORDEN	19	<u>RD\$30,660,011,114</u>	<u>RD\$25,574,587,521</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
 Vilomar Muñoz Hernández  
 Director de Finanzas y Contabilidad

  
 Paula Fernández  
 Gerente Gestión Contable

  
 Juan Alberto Mustafá Michel  
 Gerente General

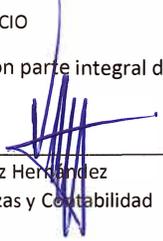
# BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

## ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2023	2022
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	2.15, 20		
Intereses por disponibilidades		RD\$ 44,209,375	RD\$ 7,785,625
Intereses por cartera de crédito		455,568,279	58,271,157
Intereses por inversiones		946,964,989	533,105,972
Ganancia por inversiones		<u>27,812,637</u>	<u>38,928,321</u>
Subtotal		<u>1,474,555,280</u>	<u>638,091,075</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	2.15, 20		
Intereses por captaciones		(449,254,945)	(255,660,466)
Intereses por financiamiento		<u>(203,093,532)</u>	<u>(17,962,956)</u>
Subtotal		<u>(652,348,477)</u>	<u>(273,623,422)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>		<u>822,206,803</u>	<u>364,467,653</u>
Provisiones para cartera de créditos	5,10	<u>(99,524,784)</u>	<u>(45,393,269)</u>
Provisiones para inversiones		<u>(20,000,000)</u>	<u>(6,099,293)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>		<u>702,682,019</u>	<u>312,975,091</u>
<b>INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	2.15, 21	<u>68,434,768</u>	<u>23,185,826</u>
<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>	22		
Comisiones por servicios		<u>6,201,597</u>	<u>654,127</u>
Subtotal		<u>6,201,597</u>	<u>654,127</u>
<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>	22		
Comisiones por servicios		<u>(7,948,161)</u>	<u>(4,786,704)</u>
Subtotal		<u>(7,948,161)</u>	<u>(4,786,704)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<u>769,370,223</u>	<u>332,028,340</u>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>			
Sueldos y compensaciones al personal	2.12, 23	(377,903,666)	(276,815,293)
Servicios de terceros		(63,849,551)	(57,803,109)
Depreciación y amortizaciones		(14,149,891)	(14,152,732)
Otros gastos		<u>(116,096,114)</u>	<u>(95,916,390)</u>
Subtotal		<u>(571,999,222)</u>	<u>(444,687,524)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<u>197,371,001</u>	<u>(112,659,184)</u>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	25		
Otros ingresos		150,263,208	190,347,245
Otros gastos		<u>(60,137,768)</u>	<u>(9,685,610)</u>
Subtotal		<u>90,125,440</u>	<u>180,661,635</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		287,496,441	68,002,451
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<u>RD\$ 287,496,441</u>	<u>RD\$ 68,002,451</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

  
Vilomar Muñoz Hernández  
Director de Finanzas y Contabilidad

  
Juan Alberto Mustafá Michel  
Gerente General

  
Paula Fernández  
Gerente Gestión Contable

## BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2023	2022
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	RD\$ 445,375,722	RD\$ 51,467,024
Otros ingresos financieros cobrados	837,623,486	486,069,655
Otros ingresos operacionales cobrados	6,201,597	654,127
Intereses pagados por captaciones	(368,661,739)	(239,998,768)
Intereses pagados por financiamientos	(203,093,532)	(17,962,956)
Gastos generales y administrativos pagados	(557,849,332)	(430,534,714)
Otros gastos operacionales pagados	(7,948,161)	(4,786,704)
Pagos diversos por las actividades de operación	<u>327,602,377</u>	<u>3,458,289,040</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>479,250,418</u>	<u>3,303,196,704</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	(3,971,642,701)	(3,263,166,135)
Créditos otorgados	(5,164,889,588)	(3,292,668,141)
Créditos cobrados	1,009,816,079	125,320,928
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(34,373,323)	(4,030,945)
Producto de la venta de activos fijos	<u>26,848,016</u>	<u>44,412,728</u>
Efectivo neto usado en las actividades de Inversión	<u>(8,134,241,517)</u>	<u>(6,390,131,565)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	5,177,997,199	2,058,823,439
Devolución de captaciones	(2,789,645,778)	(293,858,927)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	11,522,263,827	3,633,971,760
Operaciones de fondos pagados	(6,220,588,929)	(438,194,214)
Aportes de Capital	<u>5,191,901</u>	<u></u>
Efectivo neto provisto por las actividades de Financiamiento	<u>7,695,218,220</u>	<u>4,960,742,058</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	40,227,121	1,873,807,197
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,552,101,604</u>	<u>678,294,407</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 2,592,328,725</u>	<u>RD\$ 2,552,101,604</u>

(Continúa)

## BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

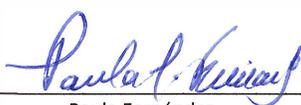
### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2023	2022
<b>CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO NETO PROVISIONADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	RD\$ 287,496,441	RD\$ 68,002,451
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISIONADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Provisiones		
Cartera de créditos	98,490,515	45,393,269
Inversiones	20,000,000	6,099,293
Rendimiento por cobrar	1,034,269	
Liberación de provisiones		
Inversiones		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Depreciación y amortización	14,149,890	14,152,732
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos		39
Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(191,556,072)	(100,554,396)
Cuentas por cobrar	(248,150,485)	2,817,255,127
Cargos diferidos	(33,624,203)	31,666,761
Activos diversos	3,704,749	(792,477)
Intereses por pagar	80,593,206	15,661,698
Otros pasivos	<u>447,112,108</u>	<u>406,312,207</u>
Total de ajustes	<u>191,753,977</u>	<u>3,235,194,253</u>
Efectivo neto provisionado por las actividades de operación	<u>RD\$ 479,250,418</u>	<u>RD\$3,303,196,704</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
Vilomar Muñoz Hernández  
Director de Finanzas y Contabilidad

  
Paula Fernández  
Gerente Gestión Contable

  
Juan Alberto Mustafá Michel  
Gerente General

**BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

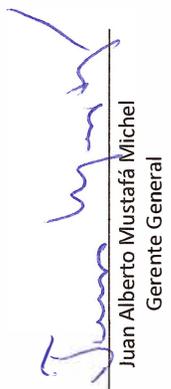
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Nota	Capital Pagado	Acciones en Tesorería	Capital Adicional Pagado	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDOS AL 1º DE ENERO DE 2022	16	RD\$3,062,719,000	RD\$ (3,390,000)	RD\$1,723,290,077	RD\$(508,496,707)	RD\$ 40,596,706	RD\$4,314,719,076
Aportes de Capital							
Donaciones Pendientes							
Capitalización				307,442,946	40,596,706	(40,596,706)	307,442,946
Transferencia a resultados acumulados						68,002,451	68,002,451
Resultado del ejercicio						68,002,451	68,002,451
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	16	3,062,719,000	(3,390,000)	2,030,733,023	(467,900,001)	68,002,451	4,690,164,473
Donaciones pendientes capitalización				5,191,901	68,002,451	(68,002,451)	5,191,901
Transferencia a resultados acumulados						287,496,441	287,496,441
Resultado del ejercicio						287,496,441	287,496,441
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		RD\$3,062,719,000	RD\$(3,390,000)	RD\$2,035,924,924	RD\$(399,897,550)	RD\$287,496,441	RD\$4,982,852,815

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
 Vilomar Muñoz Hernández  
 Director de Finanzas y Contabilidad

  
 Paula Fernández  
 Gerente Gestión Contable

  
 Juan Alberto Mustafá Michel  
 Gerente General

## **BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

---

#### **1. NATURALEZA DEL NEGOCIO**

El Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX o el Banco), es el continuador jurídico del anterior Banco Nacional de la Vivienda. En su origen, el Banco fue concebido como una institución financiera constituida el 12 de mayo de 1962, bajo la Ley núm. 5894, con personalidad jurídica y administración autónoma, siendo el único accionista el Estado Dominicano. El 11 de enero de 2004, fue promulgada la Ley núm. 06-04, que transforma y le da continuidad jurídica al Banco, concediéndole una nueva razón social denominada Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV).

El 17 de julio de 2015, fue promulgada la Ley núm. 126-15 en la cual el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) queda transformado en Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX). El 28 de junio de 2021, fue promulgada la Ley núm. 122-21 que transforma el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) en el Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX o el Banco) como entidad de intermediación financiera pública, constituida como sociedad anónima y de capital mixto, con personalidad jurídica y autonomía, que contará con la garantía subsidiaria e ilimitada jurídica del Estado Dominicano.

El Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), será el continuador jurídico del BNV, con todas las obligaciones y derechos, así como sus activos, pasivos y contingencias.

Con su transformación, el Banco se convierte en una entidad orientada a la promoción y el desarrollo del sector exportador a través de la canalización de recursos a los sectores productivos que sustenten las exportaciones nacionales, operando como banca de primer y segundo piso; así como también en un ente promotor con apoyo financiero y técnico, de proyectos de desarrollo o de inversión viables y rentables, promovidos por el sector público o privado, de manera individual o conjunta, previa aprobación del Consejo de Administración.

El Banco transformado no podrá realizar las operaciones siguientes: financiar y canalizar créditos destinados al consumo, créditos hipotecarios para la vivienda, efectuar condonaciones de préstamos al margen de las reestructuraciones establecidas mediante el Reglamento de Evaluación de Activos, y efectuar donaciones. Con esta nueva ley de acuerdo con el artículo 21 el Banco está exento de impuestos o derecho, tasa o contribución nacional o municipal o cualquier otro impuesto.

El Banco tiene su domicilio en la avenida Tiradentes, esquina Calle Heriberto Pieter, Santo Domingo, Distrito Nacional, no se tienen sucursales ni cajeros automáticos.

El detalle de los principales ejecutivos del Banco es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
José Manuel Vicente	Ministro de Hacienda, Presidente Exoficio
Juan Alberto Mustafá Michel	Gerente General & Vicepresidente Ejecutivo
Julissa Vásquez	Secretaria General
María Teresa Ferreiro	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios
Jesseilin Rodríguez	Vicepresidente Ejecutivo de Tesorería

El Banco se rige por la Ley que lo crea, Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene una oficina en la zona metropolitana de Santo Domingo.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la gerencia del Banco el 5 de marzo de 2024.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

### **2.1 Base Contable de los Estados Financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera y otras leyes aplicables, dicha base contable se establece en la resolución 13-94 y sus modificaciones, especialmente la circular SB No. C/13/21 del 1º de septiembre de 2021, SB. No. C/008/2022 del 13 de abril de 2022 y SB. No. C/010/2022 del 26 de mayo de 2022. Estas prácticas difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF). En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago, y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 "*Instrumentos Financieros*", una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100%. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- iv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos

intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

- vi) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en (4) categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Estas inversiones deberán ser registradas a costo amortizado. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana la cual requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones mantenidas a su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Si bien existe una nueva norma respecto al tratamiento contable del portafolio de inversiones la misma se encuentran aplazada hasta el 1º de enero de 2024. Dicho aplazamiento opera de forma retrospectiva desde el 1er de enero de 2022 según Circular SB Núm. 010/22 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de

clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

- xi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xii) La Superintendencia de Bancos, no requiere a las entidades de intermediación financiera el registro del derecho de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, adicional cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados.
- xiii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.
- xiv) El Banco mantiene como política pagar un auxilio de preaviso y cesantía de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para tales fines la entidad constituye una provisión contra el gasto basada en los parámetros establecidos por dicho código descontada a su valor presente, utilizando la tasa de interés promedio pasiva de los bonos a largo plazo del Gobierno Dominicano y haciendo una estimación actuarial de las fechas en que los beneficios serán pagados. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros pasando los efectos por el resultado integral

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

## **2.2 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de cierre de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en

moneda extranjera se registra bajo el renglón de “ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto” en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$57.8265 y RD\$55.9819, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo es reconocido y registrado cuando las transacciones y otros hechos son recibidos o pagados, el efectivo comprende tanto la existencia de dinero en caja, y depósitos en bancos del país y el exterior tanto en moneda nacional y extranjera.

El efectivo mantenido como equivalentes de efectivo son inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

El efectivo restringido comprende la cohibición del depósito mantenido en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal requerido por la Junta Monetaria a las entidades de intermediación financiera de acuerdo con el mínimo requerido por el coeficiente establecido por aquellas cuentas sujetas a cómputos de encaje.

### **2.4 Valuación de los Distintos Tipos de Inversiones**

#### **2.4.1 Inversiones en Valores y Provisión**

El Instructivo para la Clasificación Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda emitido por la Superintendencia de Bancos establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento.

Las Inversiones en Valores a negociar, son los títulos valores de deuda adquiridos por la entidad que cumplan con las características siguientes: (a) La entidad los adquiere con la intención de obtener ganancias provenientes del arbitraje o de fluctuaciones esperadas en los precios o tasas de mercado; b) Sean parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, para la cual hay evidencia de patrones recientes para obtener tales ganancias en el corto plazo; y c) Sean instrumentos que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado cuyos precios diarios figuren en fuentes públicas de libre acceso, y sean obtenidos en base a transacciones diarias formalizadas en el mercado. Estos títulos valores adquiridos no podrán permanecer en esta categoría por un plazo mayor a ciento ochenta (180) días, contados a partir de la fecha de su adquisición, plazo durante el cual deberán ser vendidos.

Las Inversiones en valores disponibles para la venta comprende las inversiones en valores mantenidas intencionalmente por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento; y que estén cotizados en un mercado activo u organizado. En esta categoría se incluirán todos los valores que no se encuentren clasificados en Inversiones en Valores a Negociar, Inversiones en Valores Mantenidas hasta su Vencimiento u Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda.

Las Inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento comprende los títulos valores de deuda adquiridos por la entidad, con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

El modelo de negocios del portafolio de inversiones del BANDEX consiste en concentrar en su portafolio valores disponibles para la venta, con el objetivo de aprovechar las fluctuaciones del mercado para la generación de ingresos por intereses y/o ganancias de capital. Dichos valores se utilizan como respaldo de operaciones propias de la dinámica, hasta que las condiciones de mercado sean favorables.

Aunque el banco mantiene sus inversiones clasificadas de acuerdo con lo requerido por el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, y conforme a, la circular CSB-REG-202300016 de fecha 5 diciembre 2023, queda aplazado el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que dicho portafolio se encuentra registrado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a costo amortizado de prima o descuento utilizando una tasa de interés efectiva.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras reconocidas por la Superintendencia de Bancos, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en el BCRD y en títulos de deuda del Gobierno de la República Dominicana se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 4.

## 2.5 **Cartera de Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos, según lo establecido por las entidades reguladoras, la suficiencia es evaluada por la institución.

La cartera de crédito se clasifica a lo estipulado en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas en las siguientes categoría:

**Créditos Vigentes:** Se registran los saldos de capital de los créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

**Créditos en Mora (31 a 90 días):** se registran las cuotas de los préstamos que no hayan sido pagadas a la fecha de su vencimiento ni hayan sido renegociadas y cuyos atrasos en sus pagos son mayores de 30 días hasta 90 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigible dichos pagos.

**Créditos Vencidos (más de 90 días):** En este grupo se registran, el monto total de los créditos que no hayan sido pagados, después de transcurrido el plazo de 90 días, contado a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles dichos pagos, mediante el mecanismo de arrastre. Así como, los créditos que el pago total del capital es a vencimiento, y que no han sido pagado, en la fecha que es exigible el pago de los mismos.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en su clasificación de riesgo.

**Reestructuración de Crédito** - Se considera reestructurado un crédito, cuando se le modifican los términos y condiciones de pagos del contrato original, motivado por un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, tales como ampliación de cantidad de cuotas, tasa de interés, plazo de vencimiento, o cuando el crédito es reemplazado por otro, pudiendo ser como resultado de la capitalización o no de los intereses, mora y otros cargos de un crédito anterior. No se considerará como reestructurado, cuando la entidad de intermediación financiera ajuste la tasa de interés de un número significativo de sus créditos, con el fin de adecuarla a las condiciones del mercado.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

### 2.5.1 Provisión para Cartera de Créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, circulares complementarias, instructivos y disposiciones realizadas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos, serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018, el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100% de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

#### *Garantías*

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

#### *Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

#### *No Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre 50% y 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

### **2.5.2 Provisión para Rendimientos por Cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

### **2.6 Cuentas Por Cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo histórico.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro, y registrada en cuenta de orden de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados, cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

### **2.7 Provisión para Bienes Recibido en Recuperación de Créditos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimosegundo mes.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación

de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

## **2.8 *Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la Nota 2.7

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver la Nota 2.4.1).

## **2.9 *Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y Método de Depreciación Utilizado***

### **2.9.1 Base de Registro**

La propiedad, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2008, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

El efecto de revaluación de los terrenos y edificios existentes a diciembre de 2008, se encuentran registrados como superávit por revaluación dentro del patrimonio neto.

### **2.9.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo, entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos y mejoras en propiedades, es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>Años de Vida Útil</b>
Edificaciones	30
Mobiliario y equipos	6-10
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	4
Otros muebles y equipos	4

## **2.10 Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos incluyen pagos adelantados, los cuales se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

## **2.11 Valores en Circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

## **2.12 Costos de Beneficios de Empleados**

### **2.12.1 Bonificación y Otros Beneficios**

El Banco registra mensualmente la provisión de los beneficios a sus empleados, tales como regalía pascual y vacaciones, entre otros de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

### **2.12.2 Plan de Beneficios Definidos**

Un fondo de pensiones de beneficios definidos es un fondo post-empleo distinto del fondo de contribuciones definidas. El Banco mantiene compromiso de pago de pensiones para el personal que se jubiló y pensionó hasta el 20 de octubre de 2012, fecha en que el Poder Ejecutivo dictó el Decreto núm. 616-12, mediante el cual en su Artículo 1 se establece la suspensión de todo aporte de fondos públicos que realicen las entidades del Estado a los Fondos y Planes Complementarios de Pensiones existentes.

En fecha 25 de agosto de 2017, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto núm. 278-17 mediante la cual se autorizó la transferencia de la nómina de pensionados que mantiene el Banco a través del Fondo de la Ley núm. 379 sobre Pensiones y Jubilaciones del Estado al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre 2023 el Banco incurrió en un gasto mensual fijo por un monto aproximado de RD\$767,949 que corresponde a la cantidad de nueve (9) ex-empleados pensionados que aún no han completado su proceso de transferencia al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana; para el año 2022, el gasto mensual fijo por este concepto fue de RD\$795,449 que correspondía a la cantidad de diez (10) ex-empleados pensionados.

### **2.12.3 Plan de Aportaciones Definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social núm. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana.

Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco equivalente al 7.10% según la ley se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

### **2.12.4 Provisión para Preaviso y Cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana, requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco mantiene como política pagar un auxilio de preaviso y cesantía de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para tales fines la entidad constituye una provisión contra el gasto basada en los parámetros establecidos por dicho código descontada a su valor presente, utilizando la tasa de interés promedio pasiva de los bonos a largo plazo del Gobierno Dominicano y haciendo una estimación actuarial de las fechas en que los beneficios serán pagados.

### **2.13 *Uso de Estimados***

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### **2.14 *Capital Adicional Pagado***

El capital adicional pagado corresponde a la prima pagada en exceso del valor par de las acciones.

### **2.15 *Reconocimiento de los Ingresos y Gastos***

#### **Ingresos y Gastos Financieros**

El Banco registra sus ingresos financieros por disponibilidades, créditos, e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, son a costo amortizado de prima o descuento utilizando una tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

### **Otros Ingresos y Otros Gastos Operacionales**

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios, gastos legales y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

### **Otros Ingresos y Gastos**

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se generan, y los otros gastos cuando se incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos son reconocidos cuando se cobran.

## **2.16 Provisiones**

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

## **2.17 Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

### Instrumentos Financieros a Corto Plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, obligaciones con el público, rendimientos por cobrar, y depósitos de instituciones financieras del país.

### Valores en Circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

### Cartera de Créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo e hipotecarios para la vivienda.

### Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos, bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

## **2.18 Baja en un Activo Financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

## **2.19 Arrendamientos Operativos**

Los ingresos por arrendamientos operativos de activos son reconocidos utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento. Los incentivos de arrendamientos otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamientos, durante el período del arrendamiento.

## **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consisten en:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja	RD\$ 88,747	RD\$ 84,453
Banco Central de la República Dominicana (a y b)	382,247,742	224,785,470
Bancos del país (c)	835,763,996	57,820,693
Equivalente de efectivo (d)	1,363,180,447	2,252,349,864
Rendimiento por cobrar	<u>11,047,793</u>	<u>17,061,124</u>
	<u>RD\$2,592,328,725</u>	<u>RD\$2,552,101,604</u>

- (a) Incluye US\$94,975 y US\$236,584 para el 2023 y 2022, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido asciende a RD\$603,315,957, US\$89,453 y RD\$415,251,108, US\$100,160, respectivamente. Para estos fines, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por montos de RD\$376,723,775 y US\$97,582, para el 2023 y RD\$223,244,422 y US\$236,584, para el 2022, e inversiones por RD\$234,180,000, para el 2023 y RD\$210,000,000, para el 2022.
- (c) Incluye el equivalente a US\$24,980 y US\$12,653, en el 2023 y 2022, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el equivalente de efectivo y el rendimiento por cobrar respectivamente se componen de inversiones mantenida en Bancos comerciales del país y Fondos de inversiones. Para el 2023 y 2022 la tasa promedio de estas inversiones es de 10.93% y 12.67% respectivamente, con vencimiento entre febrero 2024 para el cierre del año 2023 y enero 2023 para el cierre del año 2022.

#### 4. INVERSIONES

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como: Valores a negociar y disponible para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan como sigue:

##### 4.1 INVERSIONES A NEGOCIAR

2023					
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés	Metodología de Valoración*	Vencimiento
Cuota de participación	AFI Universal Fondo de Inversiones	<u>RD\$ 500,000,000</u>	8.41%	N/A	Sept.2048
	Subtotal:	500,000,000			
	Rendimientos por cobrar:	<u>10,531,901</u>			
	Total	<u>RD\$ 510,531,901</u>			

2022					
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés	Metodología de Valoración*	Vencimiento
Cuota de participación	Excel Fondo de Inversiones (Incluye US\$554)	RD\$ 31,014	4.5%	N/A	Enero 2023
Cuota de participación	AFI Reservas Fondo de Inversiones (Incluye U\$500)	<u>337,991</u>	9.5%	N/A	Enero 2023
	Subtotal:	369,005			
	Rendimientos por cobrar (incluye US\$9,836):	<u>3,357,279</u>			
	Total	<u>RD\$ 3,726,284</u>			

##### 4.2 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

2023					
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés	Metodología de Valoración*	Vencimiento
Acciones	Agrodosa, S.A.	RD\$ 100,296	4%	N/A	N/A
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	45,000		N/A	N/A
Bonos Perpetuos	Banco Central de la República Dominicana	3,831,262,180	11.06%	N/A	Sept. 2027
Bonos	Ministerio de Hacienda (Incluye US\$12,560,000)	<u>6,521,206,434</u>	10.46%	N/A	Febrero 2048
	Subtotal:	10,352,613,910			
	Rendimientos por cobrar (incluye US\$328,356):	<u>354,410,480</u>			
	Total	<u>RD\$ 10,707,024,390</u>			

		2022				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$		Tasa de Interés	Metodología de Valoración*	Vencimiento
Acciones	Agrodosa, S.A.	RD\$	100,296	4%	N/A	N/A
Bonos Perpetuos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana		45,000		N/A	N/A
Bonos	Banco Central de la República Dominicana		994,955,613	7.37%	N/A	Febrero 2027
Bonos	Ministerio de Hacienda (Incluye US\$12,876,945)		<u>5,885,501,295</u>	10.35%	N/A	Febrero 2048
	Subtotal:		6,880,602,204			
	Rendimientos por cobrar (incluye US\$298,151):		<u>180,221,587</u>			
	Total		<u>RD\$ 7,060,823,791</u>			

\* Aunque el banco mantiene sus inversiones clasificadas de acuerdo con lo requerido por el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, la misma, de acuerdo con la circular CSB-REG-202300016 de fecha 5 diciembre 2023, queda aplazado el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que dicho portafolio se encuentra registrado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a costo amortizado de prima o descuento utilizando una tasa de interés efectiva.

## 5. CARTERA DE CRÉDITOS

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos:

	2023	2022
Créditos comerciales:		
Préstamos (incluye US\$314,793y US\$909,350 para 2023 y 2022, respectivamente)	RD\$7,407,022,520	RD\$3,276,656,099
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	15,869	116,887
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas, Construcción de la vivienda del deudor	82,300,980	90,081,001
Subtotal	<u>7,489,339,369</u>	<u>3,366,853,987</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$413 y US\$5,780 para 2023 y 2022, respectivamente).	16,760,569	7,365,032
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$88,516 y US\$2,502 para el 2023 y 2022)	<u>(158,538,751)</u>	<u>(70,988,364)</u>
	<u>RD\$7,347,561,187</u>	<u>RD\$3,303,230,655</u>

Para los años 2023 y 2022 la mayoría de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y vencimiento desde uno hasta 18 años para los créditos comerciales, y hasta 30 años, para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos que oscila entre 0.00% y 16.00% y en dólares estadounidenses de 7.50 % sobre el saldo insoluto del préstamo.



	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Rendimientos por cobrar	RD\$ 16,760,569	RD\$ 7,365,032
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(158,538,751)</u>	<u>(70,988,364)</u>
	<u>RD\$7,347,561,187</u>	<u>RD\$3,303,230,655</u> (Concluye)

- (iv) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y, por lo tanto, presentan características que les hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (v) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 60% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía

d) Por Origen de los Fondos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Propios	RD\$ 641,305,138	RD\$ 239,891,305
Otros organismos internacionales	145,524,405	13,170,682
Préstamos organismos nacionales	6,702,509,826	3,113,792,000
Rendimientos por cobrar	16,760,569	7,365,032
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(158,538,751)</u>	<u>(70,988,364)</u>
	<u>RD\$7,347,561,187</u>	<u>RD\$3,303,230,655</u>

e) Por Plazos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 2,006,863,160	RD\$ 402,430,121
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	929,538,766	629,271,214
Largo plazo (más de tres años)	<u>4,552,937,443</u>	<u>2,335,152,652</u>
	7,489,339,369	3,366,853,987
Rendimientos por cobrar	16,760,569	7,365,032
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(158,538,751)</u>	<u>(70,988,364)</u>
	<u>RD\$7,347,561,187</u>	<u>RD\$3,303,230,655</u>

f) Por Sectores económicos del destino del crédito:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 310,256,646	RD\$ 196,719,894
Exportación	424,330,725	451,980,036
Construcción	1,224,156,975	243,916,966
Vivienda	82,316,849	90,081,000
Enseñanza	31,530,702	11,965,322
Comercio al por mayor y al por menor	1,214,270,325	236,906,943
Intermediación Financiera y Seguros	1,290,679,494	407,686,976
Reparación de vehículos, automotores, efectos personales y enseres domésticos		116,887
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	374,518,137	11,949,842
Alojamiento y servicios de comida	512,276,737	
Servicios sociales y de salud	1,331,002,338	1,570,763,897
Transporte, almacenamientos y comunicación	21,836,333	24,766,224
Servicios de Publicidad	15,981,852	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	656,182,256	120,000,000
Rendimientos por cobrar	16,760,569	7,365,032
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(158,538,751)</u>	<u>(70,988,364)</u>
	<u>RD\$7,347,561,187</u>	<u>RD\$3,303,230,655</u>

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores		RD\$ 515,025
Cuentas por cobrar al personal	RD\$ 573,620	109,812
Venta de terrenos y viviendas (i)	346,431,963	146,109,310
Cargo diferido (ii)	40,647,723	40,592,620
Cuentas por cobrar relacionada (iii)	205,083,692	160,603,324
Depósitos en garantía	1,832,232	
Otras cuentas a recibir diversas en el país	<u>14,667,982</u>	<u>13,156,636</u>
	<u>RD\$ 609,237,212</u>	<u>RD\$ 361,086,727</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a ventas condicionales de terrenos y viviendas con fechas de vencimiento que oscilan entre uno y tres años.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a saldos a favor de impuesto sobre la renta los cuales se mantienen como cuentas por cobrar a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), debido a que, no corresponde presentarlos como anticipo de impuesto a raíz de la Ley núm. 122-21 del 28 de junio de 2021, en la cual el Banco queda exento de impuestos

o derecho, tasa o contribución nacional o municipal o cualquier otro impuesto. El Banco se encuentra realizando las gestiones para la recuperación de dicho monto.

- (iii) Corresponde a cuentas por cobrar por mantenimiento y costos derivado de la custodia y administración de los activos cedidos.

## 7. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS, NETO

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consisten en:

	2023	2022
Bienes por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ 28,210,312	RD\$ 1,251,535
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(7,916,804)</u>	<u>(1,251,535)</u>
	<u>RD\$ 20,293,508</u>	<u>RD\$ _____</u>

Un resumen bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023			2022		
	Montos RD\$	Provisión RD\$	Saldo	Montos RD\$	Provisión RD\$	Saldo
Bienes inmuebles	<u>RD\$26,958,777</u>	<u>RD\$(6,665,269)</u>	<u>RD\$20,293,508</u>	<u>RD\$1,251,535</u>	<u>RD\$(1,251,535)</u>	<u>RD\$ _____</u>
Más de 40 meses	<u>RD\$ 1,251,535</u>	<u>RD\$(1,251,535)</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$1,251,535</u>	<u>RD\$(1,251,535)</u>	<u>RD\$ _____</u>

## 8. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Terrenos	Edificaciones y Mejoras	Mobiliarios y Equipos	Equipos de Transporte	Adquisiciones en Proceso	Total
Saldos al 1º de enero de 2023	RD\$198,513,801	RD\$ 584,480,959	RD\$ 9,324,051	RD\$ 6,538,288		RD\$ 798,857,099
Adiciones		8,924,945	9,603,763		RD\$15,844,615	34,373,323
Retiros y descargos		(27,480,610)	(1,816,020)	(1,778,728)		(31,075,358)
Reclasificación						
Saldos al 31 de diciembre de 2023	198,513,801	565,925,294	17,111,793	4,759,560	15,844,615	802,155,064
Depreciación acumulada al 1º de enero de 2023		(130,596,215)	(3,694,025)	(3,503,749)		(137,793,989)
Gasto de depreciación		(9,910,785)	(2,922,076)	(1,317,029)		(14,149,890)
Retiros y descargos		632,652	1,815,969	1,778,721		4,227,342
Reclasificación						
Saldos al 31 de diciembre de 2023		<u>(139,874,348)</u>	<u>(4,800,132)</u>	<u>(3,042,057)</u>		<u>(147,716,537)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u>RD\$198,513,801</u>	<u>RD\$ 426,050,946</u>	<u>RD\$12,311,661</u>	<u>RD\$ 1,717,503</u>	<u>RD\$ 15,844,615</u>	<u>RD\$ 654,438,527</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u>RD\$198,513,801</u>	<u>RD\$ 453,884,744</u>	<u>RD\$ 5,630,026</u>	<u>RD\$ 3,034,539</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 661,063,110</u>

El Banco durante el período 2022, realizó un levantamiento de títulos en bóveda y proyectos inmobiliarios; con el fin de identificar y/o confirmar la titularidad de inmuebles propiedad de BANDEX que no se encontraban registrados en libros.



	2023				Total
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	
Transferencia de provisiones Reclasificación	RD\$ (5,598,027)	RD\$ (1,117,242)	RD\$ 50,000	RD\$ 6,665,269	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	157,868,408	40,247,225	670,342	7,916,804	RD\$206,702,779
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (i)	<u>123,749,432</u>	<u>19,813,986</u>	<u>438,799</u>	<u>7,916,804</u>	<u>151,919,021</u>
Excesos de provisiones al 31 de diciembre de 2023	<u>RD\$ 34,118,976</u>	<u>RD\$ 20,433,239</u>	<u>RD\$ 231,543</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 54,783,758</u> (Concluye)

	2022				Total
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	
Saldos al 1º de enero de 2022	RD\$ 24,418,657	RD\$15,264,174	RD\$ 1,176,438	RD\$ 1,251,535	RD\$42,111,804
Constitución de provisiones	45,393,269	6,099,293			51,492,562
Transferencia de provisiones Reclasificación	793,344	<u>1,000</u>	(793,344)		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	70,605,270	21,364,467	383,094	1,251,535	93,604,366
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (i)	<u>46,477,087</u>	<u>21,341,015</u>	<u>294,779</u>	<u>1,251,535</u>	<u>69,364,416</u>
Excesos de provisiones al 31 de diciembre de 2022	<u>RD\$ 24,128,183</u>	<u>RD\$ 23,452</u>	<u>RD\$ 88,315</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$24,239,950</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la provisión mínima requerida por la Superintendencia de Bancos corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin ser reportadas a la SIB.

Al cierre del mes de diciembre de 2023 y 2022, el Banco presenta un exceso de provisiones constituidas sobre las requeridas de RD\$54,783,758 y RD\$24,239,950 para el total de los activos riesgosos.

La metodología para gestionar la cartera deteriorada se mantiene conforme a las políticas internas ya establecidas, con el inicio del cobro coactivo a los deudores que presenten más de noventa (90) días de atraso.

## 11. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

### a) *Por Tipo*

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual (%)	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual (%)	Total (RD\$)
<b>2023</b>					
A plazo	RD\$1,022,289	1.59%	RD\$25,867,852	1.96%	RD\$26,890,141
Intereses por pagar	<u>32,645</u>				<u>32,645</u>
	<u>RD\$1,054,934</u>		<u>RD\$25,867,852</u>		<u>RD\$26,922,786</u>
<b>2022</b>					
A plazo	RD\$1,006,823	1.58%	RD\$28,035,793	1.84%	RD\$29,042,616
Intereses por pagar	<u>32,448</u>		<u>3,478</u>		<u>35,926</u>
	<u>RD\$1,039,271</u>		<u>RD\$28,039,271</u>		<u>RD\$29,078,542</u>

b) **Por Sector**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual (%)	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual (%)	Total (RD\$)
<b>2023</b>					
Sector privado no financiero	RD\$1,022,289	1.59%	RD\$25,867,852	1.96%	RD\$26,890,141
Intereses por pagar	<u>32,645</u>		<u>3,478</u>		<u>32,645</u>
	<u>RD\$1,054,934</u>		<u>RD\$25,867,852</u>		<u>RD\$26,922,786</u>
<b>2022</b>					
Sector privado no financiero	RD\$1,006,823	1.58%	RD\$28,035,793	1.84%	RD\$29,042,616
Intereses por pagar	<u>32,448</u>		<u>3,478</u>		<u>35,926</u>
	<u>RD\$1,039,271</u>		<u>RD\$28,039,271</u>		<u>RD\$29,078,542</u>

c) **Por Plazo de Vencimiento**

	2023				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días					
De 16 a 30 días					
De 31 a 60 días					
De 61 a 90 días					
De 91 a 180 días			RD\$11,739,540	1.91%	RD\$11,739,540
De 181 a 360 días	RD\$1,022,289	1.59%	14,128,312	2%	15,150,601
Intereses por pagar	<u>32,645</u>				<u>32,645</u>
	<u>RD\$1,054,934</u>		<u>RD\$25,867,852</u>		<u>RD\$26,922,786</u>
<b>2022</b>					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días					
De 16 a 30 días					
De 31 a 60 días					
De 61 a 90 días					
De 91 a 180 días			RD\$16,885,177	1.79%	RD\$16,885,177
De 181 a 360 días	RD\$1,006,823	1.58%	11,150,616	1.91%	12,157,439
Intereses por pagar	<u>32,448</u>		<u>3,478</u>		<u>35,926</u>
	<u>RD\$1,039,271</u>		<u>RD\$28,039,271</u>		<u>RD\$29,078,542</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones con el público no incluyen montos restringidos.

**12. DEPÓSITOS DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el banco no mantiene depósitos de entidades financieras del país o exterior.

**13. FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco posee fondos tomados a préstamos por los siguientes conceptos:

## 2023

### A) En moneda Nacional (RD\$)

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio Ponderada	Plazo	Saldo
<b>Banco Central:</b>					
Otras obligaciones con Banco Central	Fondo de Liquidez Rápida	Títulos Valores BCRD	3.00%	1 año	RD\$6,987,519,780
<b>Entidades Financieras del País</b>					
Banco Popular Dominicano	Línea de Crédito (a)	N/A	11.00%	1 año	RD\$ 400,000,000
Banco de Reservas de la República Dominicana	Línea de Crédito (a)	N/A	6.00%	1.5 año	<u>RD\$1,000,000,000</u>
Total					<u>RD\$8,387,519,780</u>

### B) En moneda Extranjera (US\$)

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio Ponderada	Plazo	Saldo
<b>Entidades Financieras del Exterior</b>					
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de Crédito (a)	N/A	3.50%	5 años	<u>RD\$ 109,932,664</u>

## 2022

### A) En moneda Nacional (RD\$)

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio Ponderada	Plazo	Saldo
<b>Banco Central:</b>					
Otras obligaciones con Banco Central	Fondo de Liquidez Rápida	Título Pignorados	3.00%	1 año	<u>RD\$3,186,978,400</u>
Total					<u>RD\$3,186,978,400</u>

### B) En moneda Extranjera (US\$)

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio Ponderada	Plazo	Saldo
<b>Entidades Financieras del Exterior</b>					
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de Crédito (a)	N/A	3.50%	1 año	RD\$ 7,399,598
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de Crédito (a)	N/A	3.50%	5 años	<u>1,399,548</u>
Total					<u>RD\$ 8,799,146</u>

## 14. VALORES EN CIRCULACIÓN

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

a) **Por Tipo**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<b>2023</b>		
Cédulas hipotecarias	RD\$ 13,000	0.83%
Cédula hipotecaria inactivas		
Certificados financieros	7,699,982,162	7.15%
Contrato de participación	315,802	0.72%
Contratos inactivos		
Intereses por pagar	<u>573,700</u>	<u>      </u>
	<u>RD\$7,700,884,664</u>	<u>7.15%</u>
<b>2022</b>		
Cédulas hipotecarias	RD\$ 13,000	0.83%
Cédula hipotecaria inactivas		
Certificados financieros	5,309,479,056	5.99%
Contrato de participación	315,012	0.57%
Contratos inactivos		
Intereses por pagar	<u>534,399</u>	<u>      </u>
	<u>RD\$5,310,341,467</u>	<u>5.99%</u>

b) **Por Sector**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<b>2023</b>		
Público no financiero	RD\$7,305,000,000	7.23%
Privado no financiero	247,934,646	7.15%
Financieros	147,950,018	7.15%
	<u>RD\$7,700,884,664</u>	<u>7.15%</u>
<b>2022</b>		
Público no financiero	RD\$4,886,516,666	6.12%
Privado no financiero	259,625,705	4.11%
Financiero	<u>164,199,096</u>	<u>4.98%</u>
	<u>RD\$5,310,341,467</u>	<u>5.99%</u>

c) **Por Plazo de Vencimiento**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<b>2023</b>		
De 0 a 15 días	RD\$3,509,786,405	7.42%
De 16 a 30 días	7,878,841	2.93%
De 31 a 60 días	202,233,671	7.87%

(Continúa)

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
De 61 a 90 días	335,215,905	6.82%
De 91 a 180 días	621,783,415	8.56%
De 181 a un año	1,503,185,706	6.87%
Más de un año	1,520,227,021	6.22%
Intereses por pagar	<u>573,700</u>	<u>      </u>
	<u>RD\$7,700,884,664</u>	<u>7.15%</u>
<b>2022</b>		
De 0 a 15 días	RD\$2,023,612,045	6.21%
De 16 a 30 días	11,107,505	2.89%
De 31 a 60 días	18,462,207	5.00%
De 61 a 90 días	2,737,031,546	5.98%
De 91 a 180 días	159,749,541	5.05%
De 181 a un año	172,621,633	4.18%
Más de un año	187,222,591	6.45%
Intereses por pagar	<u>534,399</u>	<u>      </u>
	<u>RD\$5,310,341,467</u>	<u>5.99%</u>

(Concluye)

Al 31 diciembre de 2023 el 95% de los valores en circulación está concentrado en cinco depositantes, para el año 2022 el 92% de los valores en circulación estaba concentrado en tres depositantes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Fondos Embargados	Clientes Fallecidos	Inactivos de 3 a 10 años	Total
<b>2023</b>				
Valores en circulación:				
Certificados financieros	RD\$78,954,704	RD\$12,562,734		RD\$91,517,438
Depósito a Plazo	13,033			13,033
Contratos de participación	160,000			160,000
	<u>      </u>	<u>      </u>	RD\$ <u>      </u>	<u>      </u>
	<u>RD\$79,127,737</u>	<u>RD\$12,562,734</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$91,690,471</u>
<b>2022</b>				
Valores en circulación:				
Certificados financieros	RD\$78,954,705	RD\$14,222,383		RD\$93,177,088
Contratos de participación	89,683			89,683
Cedula Hipotecaria	224,000			224,000
	<u>      </u>	<u>      </u>	RD\$ <u>      </u>	<u>      </u>
	<u>RD\$79,268,388</u>	<u>RD\$14,222,383</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$93,490,771</u>

## 15. OTROS PASIVOS

Un resumen de los otros pasivos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otras retenciones por pagar	RD\$ 40,335,825	RD\$ 18,527,328
Acreedores diversos (a)	920,048,210	578,096,114
Anticipos recibidos de clientes (b)	68,355,960	47,560,196
Provisión para prestaciones laborales (c)	58,323,748	37,007,770
Otros pasivos (d)	<u>78,898,443</u>	<u>37,658,670</u>
	<u><b>RD\$1,165,962,186</b></u>	<u><b>RD\$ 718,850,078</b></u>

(a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído con parte relacionada producto de los valores recuperados de la cartera de crédito cedida.

(b) Corresponde a anticipos recibidos de clientes por adquisición de vivienda, terrenos y otros proyectos rurales, los cuales se encuentran en proceso de cambio de titularización y/o conclusión del proyecto.

(c) Corresponde a pasivos laborales basados en un estudio actuarial que determina el valor presente de esta obligación. Un detalle del plan de pasivos laborales es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene provisión por pasivos laborales (indemnización por cesantía) por un monto de RD\$58,323,748 y RD\$37,007,770, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las provisiones de litigios son por RD\$15,302,202 y RD\$9,487,679 respectivamente, gastos de empleados por RD\$22,317,268 y RD\$11,961,377, respectivamente provisión pagos a proveedores RD\$24,659,460 y RD\$5,542,208 respectivamente.

### ***Suposiciones Actuariales***

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tasa de descuento	9.08%	9.00%
Tasa de aumento salarial	8.00%	5.60%
Tasa de rendimiento	9.08%	9.00%
Tabla de mortalidad	GAM-83	CSO 2001 (-1)

### ***Análisis de Sensibilidad***

Sobre la base de la obligación por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el pasivo laboral de un 1%, generaría un efecto en el pasivo por este concepto, según se resume a continuación:

	Obligación por el Plan de Beneficios Definidos	
	Aumento	Disminución
<b>Suposición actuarial</b>		
<b>2023</b>		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	<u>RD\$4,656,676</u>	<u>RD\$5,502,176</u>
<b>2022</b>		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	<u>RD\$3,192,614</u>	<u>RD\$3,700,777</u>

## 16. PATRIMONIO NETO

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100% del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Cantidad	Autorizadas RD\$	Cantidad	Emitidas RD\$
Acciones al 31 de diciembre de 2023	<u>20,000,000</u>	<u>RD\$20,000,000,000</u>	<u>3,062,719</u>	<u>RD\$3,062,719,000</u>
Acciones al 31 de diciembre de 2022	<u>20,000,000</u>	<u>RD\$20,000,000,000</u>	<u>3,062,719</u>	<u>RD\$3,062,719,000</u>

Según la ley de transformación de Bandex 122-21, el capital social autorizado del Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX) es de veinte mil millones de pesos (RD\$ 20,000,000,000) el cual podrá ser aumentado por la Asamblea General de Accionistas.

### ***Donaciones pendientes de Capitalización***

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene Donaciones Pendientes de Capitalización, por valor de RD\$312,634,847 y RD\$ 307,442,944 respectivamente, ver Nota No. 8 Propiedad, Planta y Equipos, Neto.

## 17. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Concepto del Límite	Al 31 diciembre 2023		Al 31 diciembre 2022	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Encaje legal RD\$ (*)	603,315,957	610,903,775	415,251,108	422,067,866
Encaje legal USD (*)	89,453	97,582	100,160	236,584
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía (**)	654,091,830	400,000,000	429,260,975	300,000,000
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía (**)	1,308,183,660	508,950,000	858,521,951	400,000,000

(Continúa)

Concepto del Límite	Al 31 diciembre 2023		Al 31 diciembre 2022	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía (**)	654,091,830		429,260,975	532,711
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía (**)	1,308,183,660	61,959,850	858,521,951	2,069,796
Global de créditos a vinculados (**)	654,091,830	61,959,850	429,260,975	6,283,125
Préstamos a funcionarios y empleados (**)	43,606,122	5,159,850	42,926,098	5,750,414
Inversiones en entidades financieras del exterior (**)	612,543,800		612,543,800	
Inversiones en entidades no financieras (**)	306,271,900	100,296	306,271,900	100,296
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos (**)	612,543,800		612,543,800	
Propiedad, muebles y equipos (**)	4,360,612,000	654,438,527	4,292,609,754	661,063,111
Contingencias (*)	56,177,405		34,886,526	
Financiamiento en moneda extranjera (**)	1,527,018,607	109,932,664	1,527,018,607	8,799,145
Solvencia (*)	10%	25.61%	10%	28.70%

(Concluye)

(\*) requerimiento mínimo según normativa

(\*\*) requerimiento máximo según normativa

El Banco mantuvo una solvencia superior al límite regulatorio durante todo el año 2023 y 2022, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

Los requerimientos de capital regulatorio se midieron conforme la metodología sugerida por la Autoridad Monetaria y Financiera.

PARTIDAS CON BALANCE	DICIEMBRE 2022		DICIEMBRE 2023	
	SALDO	SALDO PONDERADO	SALDO	SALDO PONDERADO
<b>ACTIVOS PONDERADOS AL 0%</b>	<b>RD\$ 7,502,837,316</b>		<b>RD\$10,734,850,103</b>	
EFFECTIVO	84,459		88,747	
DEPOSITOS EN EL BCRD	373,850,785		382,247,742	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO - SPNF	45,000		45,000	
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA - SPNF	6,133,901,459		6,521,206,434	
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA - BCRD	994,955,613		3,831,262,180	
<b>ACTIVOS PONDERADOS AL 40%</b>	<b>2,251,620,563</b>	<b>RD\$900,648,225</b>	<b>2,781,245,423</b>	<b>RD\$1,112,498,169</b>
DEPOSITOS A LA VISTA EN EIF	57,820,694	23,128,278	835,763,996	334,305,598
INVERSIONES ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA				
INVERSIONES ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN DE VALORES				
INVERSIONES A NEGOCIAR - SAFIs	369,005	147,602	500,000,000	200,000,000
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA - DEPOSITO A PLAZO	2,103,349,864	841,339,946	1,363,180,447	545,272,179
PRESTAMOS A LA VIVIENDA CON GARANTIA HIP. ASEGURADA	90,081,000	36,032,400	82,300,980	32,920,392
<b>ACTIVOS PONDERADOS AL 100%</b>	<b>4,437,482,611</b>	<b>4,437,482,611</b>	<b>9,309,285,897</b>	<b>9,309,285,897</b>
DEMÁS ACTIVOS MENOS LAS PROVISIONES	4,437,482,611	4,437,482,611	9,309,285,897	9,309,285,897
<b>SUB-TOTAL ACTIVOS PONDERADOS</b>	<b>14,191,940,490</b>	<b>5,338,130,836</b>	<b>22,825,381,423</b>	<b>8,585,497,699</b>
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>231,398,357</b>		<b>354,419,317</b>	
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>RD\$13,960,542,133</b>	<b>RD\$5,106,732,479</b>	<b>RD\$22,470,962,106</b>	<b>RD\$ 8,219,823,480</b>

(Continúa)

PARTIDAS CON BALANCE	DICIEMBRE 2022		DICIEMBRE 2023	
	SALDO	SALDO PONDERADO	SALDO	SALDO PONDERADO
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TOTAL DE ACTIVOS CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO DE CRÉDITO Y DEDUCCIONES AL PATRIMONIO	RD\$14,191,940,490	RD\$5,106,732,479	RD\$22,825,381,423	RD\$8,219,823,480 (Concluye)

Valores en RD\$	2023	2022
<b>1. Capital Primario</b>	<b>RD\$4,760,509,757</b>	<b>RD\$4,760,509,757</b>
1.1 Capital Común	3,062,719,000	3,062,719,000
1.2 Prima en Acciones	1,697,790,757	1,697,790,757
<b>2. Capital Secundario - Deducciones al Patrimonio</b>	<b>(399,897,550)</b>	<b>(467,900,001)</b>
2.1 Part. en Instituciones Financieras País		
2.2 Pérdidas acumuladas ejercicio anterior	(399,897,550)	(467,900,001)
2.3 Utilidades / (Pérdidas) ejercicio		
2.4 Otros Activos considerando Pérdida		
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>RD\$4,360,612,207</b>	<b>RD\$4,292,609,756</b>

## 18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene compromisos y contingencias, según se detalla a continuación:

### (a) *Cuota Superintendencia*

En el año 2021, mediante circular ADM 3505/21 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, exoneró del pago de dichas cuotas al Banco por un período de 2 años contados a partir de 2022.

### (b) *Arrendamiento de Edificación*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene en calidad de arrendadora una porción del edificio a Edesur Dominicana, S.A. El monto mensual del arrendamiento es de US\$12,375, equivalente a RD\$692,776. Este contrato tiene vigencia de un año, y se presenta como parte de los otros ingresos no operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

El ingreso por este concepto para el año 2023 fue de RD\$7,033,555.90 y para el año 2022 RD\$2,078,328 y se presenta como parte de los otros ingresos no operacionales en el estado de resultado.

### (c) *Garantías*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no cuenta con garantías otorgadas que representen una contingencia o responsabilidad según la normativa.

(d) ***Demandas promovidas contra el Banco***

Derivado de demanda realizada por Carlos Rafael Vélez Vásquez en contra del Banco mediante acto de sentencia número No.750/2022, se solicita al Banco el pago de la demanda correspondiente por un monto de RD\$9,487,679.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen otras demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración considera, con base en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de estos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro; no obstante, para los años 2023 y 2022 el banco mantiene una provisión para litigios pendientes por un monto de RD\$15,302,202.33 y RD\$9,487,679 respectivamente. (ver nota 15)

**19. CUENTAS DE ORDEN**

Las cuentas de orden que se presentan en los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consisten en:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Dividendos recibidos en acciones	RD\$ 7,087,104	RD\$ 7,087,104
Capital autorizado	20,000,000,000	20,000,000,000
Otras cuentas por cobrar	503,808,405	503,808,405
Garantía en poder de la institución	4,803,857,383	2,046,573,119
Activos totalmente depreciados	2,364,594	2,364,621
Línea de créditos obtenida pendiente de utilización	2,600,226,343	1,850,226,343
Otros (a)	<u>2,742,667,285</u>	<u>1,164,527,929</u>
	<u><b>RD\$30,660,011,114</b></u>	<u><b>RD\$25,574,587,521</b></u>

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Banco realizó un levantamiento de los títulos correspondientes a los proyectos inmobiliarios resguardados en su bóveda, con el fin de identificar y/o confirmar la titularidad de inmuebles propiedad de BANDEX que no se encontraban registrados en libros.

Como resultado de este levantamiento se identificaron inmuebles que a su vez se registraron en cuentas de orden dentro del renglón de otros por valor de RD\$1,116,590,784, puesto que los mismo no se encuentran disponibles para la venta o están en proceso de transferencia a favor del BANDEX.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de la emisión de este informe, el análisis sobre estos bienes o inmuebles que el Banco pueda tener a su titularidad, debido a acuerdos/donaciones gubernamentales o similares y que deban estar registrados en los estados financieros, se encuentra en proceso. El Banco no ha registrado nuevos bienes o inmuebles en cuentas de orden (otros) que hayan sido identificados durante el año 2023.

## 20. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de los ingresos y gastos financieros durante los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos		
Comerciales	RD\$ 448,857,066	RD\$ 51,084,490
Consumo	3,260	9,521
Hipotecarios	<u>6,707,953</u>	<u>7,177,146</u>
Subtotal	455,568,279	58,271,157
Por inversiones:		
Por Valores a Negociar		
Valores a negociar	10,531,901	136,909
Por Disponible para la venta	789,532,389	433,985,063
Por Mantenidas al Vencimiento	146,900,699	98,984,000
Ganancia en venta	<u>27,812,637</u>	<u>38,928,321</u>
Subtotal	<u>974,777,626</u>	<u>572,034,293</u>
Otros Ingresos Financieros		
Por disponibilidades	44,209,375	7,785,625
Subtotal	<u>44,209,375</u>	<u>7,785,625</u>
Total	<u>RD\$ 1,474,555,280</u>	<u>RD\$ 638,091,075</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	RD\$ (17,232)	RD\$ (36,689)
Valores en poder del público	<u>(449,237,713)</u>	<u>(255,623,777)</u>
Subtotal	(449,254,945)	(255,660,466)
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	<u>(203,093,532)</u>	<u>(17,962,956)</u>
Total	<u>RD\$ (652,348,477)</u>	<u>RD\$ (273,623,422)</u>

## 21. INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIA DE CAMBIO

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos por diferencia de cambio:		
Cartera de crédito	RD\$ 6,464,139	RD\$ 6,754,964
Inversiones	165,531,639	162,206,158
Disponibilidades	2,490,583	2,369,998
		(Continúa)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ajustes por diferencias de cambio	<u>RD\$ 8,814,047</u>	<u>RD\$ 5,724,294</u>
Subtotal	<u>183,300,408</u>	<u>177,055,414</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Valores en poder del público	(3,070,897)	(728,071)
Inversiones	(87,873,298)	(139,400,405)
Disponibilidades	(5,927,010)	(6,021,374)
Financiamiento Obtenidos	(12,746,606)	(1,382,738)
Ajustes por diferencia de cambio	<u>(5,247,829)</u>	<u>(6,337,000)</u>
Subtotal	<u>(114,865,640)</u>	<u>(153,869,588)</u>
Total	<u>RD\$ 68,434,768</u>	<u>RD\$ 23,185,826</u> (Concluye)

## 22. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Otras comisiones (a)	<u>RD\$ 6,201,597</u>	<u>RD\$ 654,127</u>
Total	<u>RD\$ 6,201,597</u>	<u>RD\$ 654,127</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Otros servicios (b)	<u>RD\$ (7,948,161)</u>	<u>RD\$ (4,786,704)</u>
Total	<u>RD\$ (7,948,161)</u>	<u>RD\$ (4,786,704)</u>

(a) Corresponde a comisiones por cobro de penalidad por cancelación anticipada en inversiones pasivas, comisión elaboración de contrato, gastos de cierre, cartas de saldo y copias de planos.

(b) Corresponde a comisiones por cargos bancarios.

## 23. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales es como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (*)	RD\$ 168,594,939	RD\$ 141,655,632
Seguros sociales	25,895,389	10,109,086
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	10,348,362	8,573,838
Otros gastos del personal	<u>173,064,976</u>	<u>116,476,737</u>
	<u>RD\$ 377,903,666</u>	<u>RD\$ 276,815,293</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un importe de RD\$9,215,388 y RD\$10,172,430, respectivamente, corresponde a retribuciones del personal pensionado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene una nómina de 156 y 158 empleados, respectivamente.

(a) Políticas de Compensaciones y Remuneraciones Consejo de Administración y Alta Gerencia:

Los miembros exoficio del Consejo de Administración no reciben compensación o remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la entidad, mientras que los miembros independientes del Consejo de Administración reciben la retribución propuesta por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones y aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Las compensaciones y remuneraciones de la Alta Gerencia son determinadas por el Consejo de Administración, con apoyo del Comité de Nombramientos y Remuneraciones, en atención a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo (GET-REG 001), el Plan de Remuneración (GET-PLA 001) y el Procedimiento de Compensación y Beneficios (GET-CB-PRO-001). El Plan de Remuneración del BANDEX permite atraer y retener talento humano esencial a través de estrategias de remuneración que buscan mantener y garantizar el desempeño dentro de un marco sólido de regulación y administración y con la debida consideración de los factores de mercado. Las decisiones sobre la remuneración, tanto a nivel general como individual, están alineadas con los requerimientos normativos y los objetivos a largo plazo del Banco. En ese sentido, la remuneración de la Alta Gerencia está compuesta por una compensación fija y otras que aplican según el grupo ocupacional y las responsabilidades del puesto que se ocupa. Al igual que el resto de los colaboradores, la retribución de la Alta Gerencia también cuenta con beneficios complementarios como un elemento esencial.

(b) Retribuciones salariales:

<b>Personal Directivo</b>	<b>Compensación Fija</b>		<b>Compensación variable (c)</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Consejo de Administración	RD\$ 6,732,800	RD\$ 5,160,000		
Comité de Gestión Integral de Riesgos	563,200	440,000		
Comité de Auditoría	921,600	480,000		
Comité de Nombramiento y Remuneraciones	204,800	80,000		
Alta Gerencia (a)	<u>16,633,832</u>	<u>44,112,148</u>	<u>RD\$8,319,464</u>	<u>RD\$6,152,950</u>
Total	<u>RD\$25,056,232</u>	<u>RD\$50,272,148</u>	<u>RD\$8,319,464</u>	<u>RD\$6,152,950</u>

- (c) La retribución variable está asociada a la evaluación de desempeño del colaborador.
- (d) Retribución post empleo:

Pasivo Constituido		Pagos Realizado		Gasto Contabilizado	
2023	2022	2023	2022	2023	2022
RD\$58,323,748	RD\$10,085,672	RD\$8,613,719	RD\$5,110,094	RD\$25,821,189	RD\$3,320,188

**Otras retribuciones a largo plazo, retribución por extinción de contrato y retribución basada en acciones:**

Al período 2023 y 2022 el personal del banco no cuenta con un programa de retribuciones especiales a sus directivos.

**Créditos y avales:**

Al período de 2023 y 2022, el banco no cuenta con créditos y avales para su personal directivo.

**Compromisos irrevocables, contingencia y compromisos originados por partidas fuera de balance:**

Al periodo de 2023 y 2022 el banco no cuenta con compromisos irrevocables, contingencia y compromisos originados por partidas fuera de balance.

**24. FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley núm. 87-01 de Seguridad Social.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los aportes realizados por el Banco y los empleados al sistema de pensiones ascienden a RD\$10,348,362 y RD\$8,573,838, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan

**25. OTROS INGRESOS (GASTOS)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) no operacionales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

		2023	2022
<b>Otros ingresos:</b>			
Arrendamientos de bienes	RD\$	7,822,946	RD\$ 5,399,604
Liberación de provisión de inversiones (Nota 1)			
Liberación de provisión de BRRC (Nota 10)			

(Continúa)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Recuperación de cuentas por cobrar provisionadas		
Ganancia en venta de activos fijos	RD\$ 13,743,839	RD\$ 18,948,538
Ingreso por cuenta por cobrar totalmente provisionadas	438,000	5,905,386
Ganancia por venta de Inmuebles cedidos al Ministerio de Hacienda (a)	128,127,096	129,047,721
Ingreso por recuperación de gastos		26,026,583
Otros ingresos no operacionales	<u>131,327</u>	<u>5,019,413</u>
Subtotal	<u>150,263,208</u>	<u>190,347,245</u>
<b>Otros gastos:</b>		
Pérdida en Venta de Activo Fijo	(455,325)	
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(50,136,557)	
Otros gastos no operacionales	<u>(9,545,886)</u>	<u>(9,685,610)</u>
Subtotal	<u>(60,137,768)</u>	<u>(9,685,610)</u>
Total	<u>RD\$ 90,125,440</u>	<u>RD\$ 180,661,635</u> (Concluye)

- (a) Corresponde al ingreso por la diferencia entre el valor cedido y el valor de venta de los inmuebles según el segundo adendum al contrato de cesión de bienes recibido en recuperación de créditos y proyectos inmobiliarios.

## 26. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### (a) Riesgo de Mercado

#### i) Composición del portafolio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar, es la siguiente:

	2023	
	IMPORTE EN LIBROS	Medición del Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar      Portafolio no Negociable
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>	<b>RD\$21,902,231,342</b>	<b>RD\$ 510,531,901      RD\$21,391,699,441</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,218,100,485	1,218,100,485
Inversiones a negociar	510,531,901	510,531,901
Inversiones disponibles para la venta	10,707,024,390	RD\$10,707,024,390
Inversiones a costo amortizado	1,374,228,244	1,374,228,244
Cartera de créditos	7,479,660,284	7,479,660,284
Cuentas por cobrar	602,906,657	602,906,657
Participación en otras sociedades	100,296	100,296
Cartera de crédito en mora	9,679,086	9,679,086
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>	<b>RD\$16,321,237,943</b>	<b>RD\$16,321,237,943</b>
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	25,963,170	25,963,170
Fondos tomados a préstamo	8,594,339,655	8,594,339,655
Valores en circulación	7,700,935,118	7,700,935,118

(Continúa)

	2022		
	IMPORTE EN LIBROS	Medición del Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar	Medición del Riesgo de Mercado Portafolio no Negociable
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>	<b>RD\$13,280,969,061</b>	<b>RD\$7,064,550,075</b>	<b>RD\$6,216,418,986</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,552,101,604		2,552,101,604
Inversiones a negociar	3,726,284	3,726,284	
Inversiones disponibles para la venta	7,060,823,791	RD\$7,060,823,791	
Cartera de créditos	3,303,230,655		3,303,230,655
Cuentas por cobrar	RD\$ 361,086,727		RD\$ 361,086,727
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>	<b>RD\$8,551,527,580</b>		<b>RD\$8,551,527,580</b>
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	29,078,542		29,078,542
Fondos tomados a préstamo	3,212,107,571		3,212,107,571
Valores en circulación	RD\$5,310,341,467		RD\$5,310,341,467
			(Concluye)

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre 2023 y 2022, y por esos períodos indicamos un resumen de la posición del VAR, conforme a la metodología establecida en la normativa vigente es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de Tipo de Cambio	RD\$ 49,385,221	RD\$ 62,974,664	RD\$ 42,939,225
Riesgo de Tasa de Interés	<u>7,372,853,139</u>	<u>9,308,194,586</u>	<u>3,131,537,667</u>
Total	<u>RD\$7,422,238,360</u>	<u>RD\$9,371,169,250</u>	<u>RD\$3,174,476,892</u>
Al 31 de diciembre de 2022	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de Tipo de Cambio	RD\$ 49,389,505	RD\$ 63,328,832	
Riesgo de Tasa de Interés	<u>4,696,091,887</u>	<u>9,791,718,404</u>	<u>RD\$1,663,523,425</u>
Total	<u>RD\$4,745,481,392</u>	<u>RD\$9,855,047,236</u>	<u>RD\$1,663,523,425</u>

iii) Riesgo de tasas de interés

La posición (brecha de tasa de interés) de la entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y su tendencia es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2023	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos en Banco Central	RD\$ 382,247,742								RD\$ 382,247,742
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	835,764,575								835,764,575
Créditos vigentes		RD\$133,069,981	RD\$263,871,722	RD\$ 388,353,085	RD\$ 586,564,715	RD\$1,366,840,425	RD\$ 2,527,404,509	RD\$2,151,079,661	7,417,184,097
Créditos en mora (de 31 a 90 días)			19,804	59,557	31,281	33,468	182,041	87,120	413,271
Inversiones a negociar									
Inversiones a costo amortizado	500,000,000	180,000,000	661,922,023						1,341,922,023
Inversiones disponibles para la venta			35,420,428		13,218,269	62,472,917	629,887,520	634,877,299	1,375,876,432
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>1,718,012,317</u>	<u>313,069,981</u>	<u>961,233,976</u>	<u>388,412,642</u>	<u>599,814,265</u>	<u>1,429,346,810</u>	<u>3,157,474,070</u>	<u>2,786,044,080</u>	<u>11,353,408,141</u>
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	3,517,157,968	32,042,327	226,092,884	356,628,691	673,853,400	1,579,286,977	1,544,828,651	2,001	7,929,892,901
Valores en circulación									
Fondos tomados a préstamo							8,594,339,655		8,594,339,655
Total Pasivos sensibles a tasas de interés	<u>3,517,157,968</u>	<u>32,042,327</u>	<u>226,092,884</u>	<u>356,628,691</u>	<u>673,853,400</u>	<u>1,579,286,977</u>	<u>10,139,168,306</u>	<u>2,001</u>	<u>16,524,232,556</u>
BRECHA	<u>RD\$(1,799,145,651)</u>	<u>RD\$281,027,654</u>	<u>RD\$735,141,092</u>	<u>RD\$ 31,783,950</u>	<u>RD\$ (74,039,135)</u>	<u>RD\$(149,940,168)</u>	<u>RD\$(6,981,694,236)</u>	<u>RD\$2,786,042,079</u>	<u>RD\$(5,170,824,416)</u>
<b>Al 31 de diciembre 2022</b>									
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos en banco central	RD\$ 224,785,470								RD\$ 224,785,470
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	2,310,170,557								2,310,170,557
Créditos vigentes				RD\$ 246,777	RD\$ 219,169	RD\$317,566,743	RD\$ 889,230,270	RD\$2,155,248,300	3,362,511,259
Créditos en mora (de 31 a 90 días)				190,524					190,524
Inversiones a negociar	3,726,284								3,726,284
Inversiones disponibles para la venta								7,060,823,791	7,060,823,791
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>2,538,682,311</u>			<u>437,301</u>	<u>219,169</u>	<u>317,566,743</u>	<u>889,230,270</u>	<u>9,216,072,091</u>	<u>12,962,207,885</u>
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,538,682,311				16,885,177	12,193,365			29,078,542
Valores en circulación	2,023,592,992	RD\$ 11,107,400	RD\$ 18,462,033	2,737,055,775	159,748,037	172,620,008	187,755,222		5,310,341,467
Fondos tomados a préstamo							3,194,377,998	17,729,573	3,212,107,571
Total Pasivos sensibles a tasas de interés	<u>2,023,592,992</u>	<u>11,107,400</u>	<u>18,462,033</u>	<u>2,737,055,775</u>	<u>176,633,214</u>	<u>184,813,373</u>	<u>3,382,133,220</u>	<u>17,729,573</u>	<u>8,551,527,580</u>
BRECHA	<u>RD\$ 515,089,319</u>	<u>RD\$ (11,107,400)</u>	<u>RD\$ (18,462,033)</u>	<u>RD\$(2,736,618,474)</u>	<u>RD\$(176,414,045)</u>	<u>RD\$132,753,370</u>	<u>RD\$(2,492,902,950)</u>	<u>RD\$9,198,342,518</u>	<u>RD\$4,410,680,305</u>

La tasa de rendimiento promedio por moneda nacional (RD\$) y moneda extranjera (USD) de activos financieros, para los periodos 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023			2022		
	% M/N	MN	ME	% M/N	MN	ME
<b>ACTIVOS</b>						
Depósitos en banco central	1.70	5.50	0.00	1.61	8.00	0.00
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	3.72	11.32	0.00	16.55	25.79	6.75
Créditos vigentes	33.28	8.31	7.06	24.10	7.84	7.09
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	0.00	8.95	0.00	0.03	7.29	0.00
Inversiones a negociar	2.27	8.33	0.00	0.03	9.84	7.73
Inversiones disponibles para la venta	47.64	10.95	6.82	50.72	11.38	8.09
Inversiones a costo amortizado	6.11	12.21	6.70			
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>94.73</b>	<b>9.96</b>	<b>6.34</b>	<b>93.04</b>	<b>10.76</b>	<b>7.34</b>
<b>PASIVOS</b>						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	0.15	1.34	0.00	0.31	1.33	0.00
Valores en circulación	44.03	7.17	1.96	57.28	5.99	1.84
Fondos tomados a préstamo	48.59	3.74	3.50	34.65	3.00	3.50
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>92.77</b>	<b>5.36</b>	<b>2.76</b>	<b>92.05</b>	<b>4.85</b>	<b>2.46</b>
Brecha		<b>4.59</b>	<b>3.58</b>		<b>5.91</b>	<b>4.88</b>

Al 31 de diciembre 2023, los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$11,798,114,587 y representan el 52% del total de activos; mientras que los activos con tasa de interés fija, asciende a RD\$9,491,923,867 y representan el 42% del total de activos.

Al 31 de diciembre 2023, el banco no posee pasivos con tasa de interés variable; mientras que los pasivos con tasa de interés fija, ascienden a RD\$16,223,780,356 y representan el 93% del total de pasivos.

Al 31 de diciembre 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$7,183,210,215 y representan el 51% del total de activos; mientras que los activos con tasa de interés fija, asciende a RD\$5,800,110,702 y representan el 42% del total de activos.

Al 31 de diciembre 2022, el banco no posee pasivos con tasa de interés variable; mientras que los pasivos con tasa de interés fija, ascienden a RD\$ 8,533,759,449 y representan el 92% del total de pasivos.

#### iv) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los balances generales se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2023		2022	
	Total en US\$	Total en RD\$	Total en US\$	Total en RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	US\$ 676,455	RD\$ 39,117,019	US\$ 249,237	RD\$ 13,952,761
Inversiones	14,377,697	831,411,921	12,877,999	720,934,852
Cartera de créditos, neto	<u>226,691</u>	<u>13,108,721</u>	<u>1,323,923</u>	<u>74,115,727</u>
Total activos	15,280,843	883,637,661	14,451,159	809,003,340

(Continúa)

	2023		2022	
	Total en US\$	Total en RD\$	Total en US\$	Total en RD\$
Pasivos:				
Depósitos del público	US\$ (447,336)	RD\$ (25,867,852)	US\$ (466,563)	RD\$ (26,119,083)
Fondos tomados a préstamos	<u>(1,912,087)</u>	<u>(110,569,274)</u>	<u>(157,178)</u>	<u>(8,799,146)</u>
Total de pasivos	<u>(2,359,422)</u>	<u>(136,437,126)</u>	<u>(623,741)</u>	<u>(34,918,229)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>US\$12,921,421</u>	<u>RD\$ 747,200,535</u>	<u>US\$13,827,418</u>	<u>RD\$ 774,085,111</u>

(Concluye)

El Banco se mantuvo dentro de los límites regulatorios a la posición de cambio de las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera durante los periodos 2023 y 2022.

La proporción de activos en Moneda Extranjera es de un 6.90% y 0.42% del total de los activos ponderados por riesgos al 2023 y 2022 respectivamente.

## (b) Riesgo de liquidez

### i) Exposición al riesgo de liquidez

La razón de liquidez del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consiste en:

Al 31 diciembre 2023	En Moneda Nacional (RD\$)	En Moneda Extranjera (USD)	Límite Normativo
Razón de liquidez (%):			
A 15 días ajustada	16876	13273	80
A 30 días ajustada	14427	78518	80
A 60 días ajustada	17056	59251	70
A 90 días ajustada	15457	50216	70
Posición:			
A 15 días ajustada	56,055,112,814	45,326,166	N/A
A 30 días ajustada	53,237,819,757	43,317,521	N/A
A 60 días ajustada	107,298,657,424	41,777,580	N/A
A 90 días ajustada	1,012,216,348	407,893	N/A

Al 31 diciembre 2022	En Moneda Nacional (RD\$)	En Moneda Extranjera (USD)	Límite Normativo
Razón de liquidez (%):			
A 15 días ajustada	239	1068	80
A 30 días ajustada	361	1324	80
A 60 días ajustada	349	1224	70
A 90 días ajustada	382	1255	70
Posición:			
A 15 días ajustada	1,527,287,397	284,515	875,966,222
A 30 días ajustada	4,019,087,883	500,668	1,231,654,510
A 60 días ajustada	5,200,553,781	511,663	1,459,182,376
A 90 días ajustada	6,567,467,295	527,155	1,632,523,816

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deben presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días, no inferior a 80%, y a 60 y 90 días no inferior a 70%. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 diciembre 2023 y al 31 diciembre 2022, el vencimiento contractual remanente de los activos y pasivos financieros de la entidad es:

Vencimiento Activos y Pasivos Al 31 diciembre 2023	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 años	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 1,218,100,485								RD\$ 1,218,100,485
Inversiones	186,510,291	RD\$ 9,815,395	RD\$ 8,422,553	RD\$ 368,138,185	RD\$585,550,614	RD\$ 149,616,014	RD\$7,065,315,765	RD\$4,218,370,712	12,591,739,529
Cartera de créditos	376,217,842	142,922,424	83,449,933	522,697,687	663,272,291	1,263,291,045	2,138,620,953	2,300,620,863	7,491,093,037
Cuentas por cobrar								602,906,657	602,906,657
Otros Activos								<u>98,004,193</u>	<u>98,004,193</u>
Total activos	1,780,828,617	152,737,819	91,872,486	890,835,872	1,248,822,905	1,412,907,058	9,203,936,718	7,219,902,426	22,001,843,901
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	3,517,157,968	32,042,327	226,092,884	356,628,691	673,853,400	1,579,286,977	1,544,828,651	2,001	7,929,892,901
Fondos tomados a préstamo									
Valores en Circulación							<u>8,594,339,655</u>		<u>8,594,339,655</u>
Total Pasivos	<u>3,517,157,968</u>	<u>32,042,327</u>	<u>226,092,884</u>	<u>356,628,691</u>	<u>673,853,400</u>	<u>1,579,286,977</u>	<u>10,139,168,306</u>	<u>2,001</u>	<u>16,524,232,556</u>
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	<u>RD\$(1,736,329,351)</u>	<u>RD\$ 120,695,492</u>	<u>RD\$(134,220,398)</u>	<u>RD\$ 534,207,180</u>	<u>RD\$574,969,505</u>	<u>RD\$ (166,379,919)</u>	<u>RD\$ (935,231,588)</u>	<u>RD\$ 7,219,900,424</u>	<u>RD\$ 5,477,611,344</u>

Vencimiento Activos y Pasivos Al 31 diciembre 2022	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 años	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 282,690,616	RD\$2,269,410,988							RD\$ 2,552,101,604
Inversiones	3,715,015							RD\$7,039,470,593	7,043,185,608
Cartera de créditos				RD\$ 271,213	RD\$ 261,498	RD\$ 318,464,518	RD\$ 889,909,720	2,094,323,706	3,303,230,655
Cuentas por cobrar							<u>361,086,727</u>		<u>361,086,727</u>
Total activos	286,405,631	2,269,410,988		271,213	261,498	318,464,518	1,250,996,447	9,133,794,299	13,259,604,594
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)					16,885,177	12,193,365			29,078,542
Fondos tomados a préstamo							3,194,377,998	17,729,573	3,212,107,571
Valores en Circulación	<u>2,023,612,045</u>	<u>11,107,505</u>	<u>RD\$ 18,462,207</u>	<u>2,737,031,546</u>	<u>159,749,541</u>	<u>172,621,633</u>	<u>187,756,990</u>		<u>5,310,341,467</u>
Total Pasivos	<u>2,023,612,045</u>	<u>11,107,505</u>	<u>RD\$ 18,462,207</u>	<u>2,737,031,546</u>	<u>176,634,718</u>	<u>184,814,998</u>	<u>3,382,134,988</u>	<u>(17,729,573)</u>	<u>(8,551,527,580)</u>
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	<u>RD\$(1,737,206,414)</u>	<u>RD\$2,258,303,483</u>	<u>RD\$(18,462,207)</u>	<u>RD\$(2,736,760,333)</u>	<u>RD\$(176,373,220)</u>	<u>RD\$ 133,649,520</u>	<u>RD\$(2,131,138,541)</u>	<u>RD\$9,116,064,726</u>	<u>RD\$ 4,708,077,014</u>

iii) Reserva de liquidez

<b>Al 31 diciembre 2023</b>	<b>Importe en Libros</b>	<b>Valor Razonable</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 2,592,328,725	RD\$ 2,592,328,725
- En caja y bóveda	88,747	88,747
- Banco Central de la República Dominicana	382,247,742	382,247,742
- Bancos del país	835,763,996	835,763,996
- Equivalente de efectivo	1,363,180,447	1,363,180,447
- Rendimiento por cobrar	11,047,793	11,047,793
Inversiones	9,278,190,840	8,460,776,610
Inversiones en títulos de deuda pública	<u>9,278,190,850</u>	<u>8,460,776,610</u>
Reserva de liquidez total	<u>RD\$11,870,519,212</u>	<u>RD\$11,053,470,107</u>

<b>Al 31 diciembre 2022</b>	<b>Importe en Libros</b>	<b>Valor Razonable</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 2,552,101,604	RD\$ 2,552,101,604
- En caja y bóveda	84,453	84,453
- Banco Central de la República Dominicana	224,785,470	224,785,470
- Bancos del país	57,820,693	57,820,693
- Equivalente de efectivo	2,252,349,864	2,252,349,864
- Rendimiento por cobrar	17,061,124	17,061,124
Inversiones	7,043,185,608	3,692,368,503
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>150,000,000</u>	<u>150,000,000</u>
Reserva de liquidez total	<u>RD\$ 9,745,287,212</u>	<u>RD\$ 6,394,470,107</u>

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el banco no mantiene activos financieros cedidos como colateral ya que no cuenta con transacciones de venta y recompra, ni préstamos de valores.

v) Concentración con depositantes

Al 31 de diciembre del año 2023, el Banco presenta una concentración del 99.1% en veinte (20) depositantes, de las cuales el 83% corresponden a Inversionistas Institucionales del Sector Público No Financiero.

Al 31 de diciembre del año 2022, el Banco presenta una concentración del 98.5% en veinte (20) depositantes, de las cuales el 93% corresponden a Inversionistas Institucionales del Sector Público No Financiero.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Total Depósitos	7,645,706,756	5,339,420,009
20 Mayores Depositantes	7,579,421,548	5,259,008,868
% Concentración	99.1%	98.5%

### (c) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el que surge de la probabilidad de que la Entidad incurra en pérdidas, debido al incumplimiento del prestatario o de la contraparte en operaciones directas e indirectas, que conlleva el no pago, el pago parcial o el atraso en el pago de las obligaciones contractuales, bien sea dentro o fuera de balance.

#### i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, circulares complementarias, instructivos y disposiciones realizadas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos, serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018, el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100% de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

- Políticas de castigo de la cartera de créditos:

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

- Políticas de reestructuración de créditos:

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor

de “B”, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación “A” en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en su clasificación de riesgo.

**Reestructuración de Crédito** - Se considera reestructurado un crédito, cuando se le modifican los términos y condiciones de pagos del contrato original, motivado por un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, tales como ampliación de cantidad de cuotas, tasa de interés, plazo de vencimiento, o cuando el crédito es reemplazado por otro, pudiendo ser como resultado de la capitalización de los intereses, mora y otros cargos de un crédito anterior. No se considerará como reestructurado, cuando la entidad de intermediación financiera ajuste la tasa de interés de un número significativo de sus créditos, con el fin de adecuarla a las condiciones del mercado.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

- Políticas de recuperación de la cartera de créditos:

El ciclo de recuperación se inicia con una gestión proactiva y preventiva sobre el crédito, una vez este ha sido colocado o desembolsado; el objetivo esencial es el de mantener un excelente nivel de calidad de la cartera de créditos y sobre todo que los clientes mantengan una atención oportuna al pago de sus obligaciones con el Banco.

Cuando el crédito presenta morosidad, la gestión de cobros, en cualquiera de sus etapas, se orienta a que los clientes se pongan al día en sus obligaciones.

El responsable de la Recuperación de los Créditos es independiente de la estructura responsable de la iniciación del crédito y del área responsable de la gestión de los mismos.

La gestión de recuperación del crédito se fundamenta en criterios de segmentación efectiva de clientes, los cuales pueden apoyarse en los perfiles del análisis del origen de crédito: (i) Conocimiento del Cliente y en especial de las condiciones y circunstancias que le impiden el cumplimiento oportuno de sus obligaciones; (ii) Comprobación de la intención de pago del deudor; y (iii) Ofrecimiento de nuevas condiciones de pago que correspondan a la capacidad de pago actual del deudor.

El Banco acoge la normativa vigente como su política de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, no presenta diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito que aplican internamente respecto a la normativa vigente.

ii) Información sobre las garantías:

- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías;

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

*Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

*No Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre 50% y 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.



- Regiones geográficas:

<b>CARTERA COMERCIAL</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Santo Domingo de Guzmán (D. M.).	60.67%	63.84%
Santo Domingo Este (D. M.).	6.00%	12.21%
Duvergé (D. M.).	0.00%	5.77%
Santo Domingo Oeste (D. M.).	7.52%	3.63%
Los Alcarrizos (D. M.).	1.35%	3.20%
Baní (D. M.).	1.11%	2.59%
Santiago (D. M.).	14.02%	2.43%
La Vega (D. M.).	1.64%	0.83%
Bajos de Haina (D. M.).	0.31%	0.82%
Bonao (D. M.).	1.10%	2.55%
San Pedro de Macorís (D. M.).	0.34%	0.57%
San José de Ocoa (D. M.).	0.13%	0.30%
Cotuí (D. M.).	0.16%	0.30%
San Cristóbal (D. M.).	0.10%	0.28%
Villa Tapia (D. M.).	0.10%	0.24%
Barahona (D. M.).	2.52%	0.00%
Hato mayor (D. M.).	0.06%	0.00%
Mao (D. M.).	0.21%	0.00%
San Francisco de Macorís (D. M.).	1.97%	0.00%
Santo Domingo Norte (D. M.).	0.35%	0.00%
Villa Bisonó (Navarrete) (D. M.).	0.24%	0.00%
Moca (D. M.).	0.00%	0.17%
Puerto Plata (D. M.).	0.05%	0.14%
Azua (D. M.).	0.03%	0.08%
Padre las Casas (D. M.).	0.00%	0.03%

- iv) Análisis a la exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo:

**Tabla No. 1.** Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

INVERSIONES	Al 31 diciembre 2023 Valores en RD\$			Al 31 diciembre 2022 Valores en RD\$		
	Saldo Bruto	Provisiones Constituidas	Saldo Neto	Saldo Bruto	Provisiones Constituidas	Saldo Neto
<b>Sector público no financiero</b>						
Clasificación A	<u>RD\$5,366,400,840</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$5,366,400,840</u>	<u>RD\$5,885,546,295</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$5,885,546,295</u>
Subtotal	<u>5,366,400,840</u>	<u></u>	<u>5,366,400,840</u>	<u>5,885,546,295</u>	<u></u>	<u>5,885,546,295</u>
<b>Sector financiero</b>						
Clasificación A	5,724,970,447	(39,069,553)	5,685,900,894	995,324,618	(3,690)	995,320,928
Clasificación B	<u>50,000,000</u>	<u>(1,077,376)</u>	<u>48,922,624</u>	<u></u>	<u></u>	<u></u>
Subtotal	5,774,970,447	(40,146,930)	5,734,823,518	995,324,618	(3,690)	995,320,928
<b>Sector privado no financiero</b>						
Clasificación B	100,296	(100,296)		100,296	100,296	
Subtotal	<u>100,296</u>	<u>( 100,296)</u>	<u></u>	<u>100,296</u>	<u>100,296</u>	<u></u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	<u>RD\$11,141,471,583</u>	<u>RD\$ (40,247,226)</u>	<u>RD\$11,101,224,358</u>	<u>RD\$6,880,971,209</u>	<u>RD\$ (103,986)</u>	<u>RD\$6,880,867,223</u>

**Tabla No. 2.** Exposición crediticia de la cartera crédito

CARTERA DE CRÉDITOS	Al 31 diciembre 2023			Al 31 diciembre 2022		
	Saldo Bruto	Valores en RD\$ Provisiones Constituidas	Saldo Neto	Saldo Bruto	Valores en RD\$ Provisiones Constituidas	Saldo Neto
<b>Mayores Deudores Comerciales</b>						
Clasificación A	RD\$3,688,959,261	RD\$ (42,245,241)	RD\$3,643,714,020	RD\$1,982,737,065	RD\$ (31,772,542)	RD\$1,950,964,523
Clasificación B	2,771,612,842	(71,566,997)	2,700,045,845	753,804,774	(22,549,864)	731,254,910
Clasificación C	37,041,112	(452,742)	36,588,369	39,781,356	(638,399)	39,142,957
Clasificación D1	<u>217,392,934</u>	<u>(2,657,129)</u>	<u>214,735,806</u>	<u>120,000,000</u>	<u>(1,925,720)</u>	<u>118,074,280</u>
Subtotal	6,715,006,149	(119,922,109)	6,595,084,040	2,896,323,195	(56,886,525)	2,839,436,670
<b>Medianos Deudores Comerciales</b>						
Clasificación A	220,239,953	(2,940,174)	217,299,778	151,843,695	(2,261,215)	149,582,480
Clasificación B	25,000,000	(916,703)	24,083,297			
Clasificación C	56,373,391	(3,237,337)	53,136,055			
Clasificación D1	26,500,000	(2,555,930)	23,944,070			
Clasificación D2						
Clasificación E	<u>26,995,613</u>	<u>(15,688,701)</u>	<u>11,306,912</u>			
Subtotal	355,108,957	(25,338,845)	329,770,112	151,843,695	(2,261,215)	149,582,480
<b>Menores Deudores Comerciales</b>						
Clasificación A	327,647,136	(4,084,186)	323,562,950	221,460,533	(3,501,235)	217,959,298
Clasificación B	9,260,278	(339,557)	8,920,721	532,711	(25,646)	507,065
Clasificación D1				897,775	(14,407)	883,368
Clasificación E				<u>5,598,190</u>	<u>(5,606,532)</u>	<u>(8,342)</u>
Subtotal	336,907,414	(4,423,743)	332,483,671	228,489,209	(9,147,820)	219,341,389
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	15,869	(266,342)	(250,473)	95,775	(49,241)	46,534
Clasificación C				<u>21,113</u>	<u>(217,101)</u>	<u>(195,988)</u>
Subtotal	15,869	(266,342)	(250,473)	116,888	(266,342)	(149,454)
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>						
Clasificación A	64,282,775	(891,733)	63,391,042	74,566,000	(929,770)	73,636,230
Clasificación B	8,912,069	(1,452,914)	7,459,155	3,499,192	(61,822)	3,437,370
Clasificación C	6,151,825	(1,474,492)	4,677,332	8,761,379	(292,199)	8,469,180
Clasificación D1	2,323,190	(3,222,736)	(899,546)	1,437,459	(17,924)	1,419,535
Clasificación D2						
Clasificación E	<u>631,122</u>	<u>(875,494)</u>	<u>(244,372)</u>	<u>1,816,970</u>	<u>(741,651)</u>	<u>1,075,319</u>
Subtotal	82,300,980	(7,917,369)	74,383,611	90,081,000	(2,043,366)	88,037,634
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>RD\$7,489,339,369</u>	<u>RD\$157,868,408</u>	<u>RD\$7,331,470,962</u>	<u>RD\$3,366,853,987</u>	<u>RD\$(70,605,268)</u>	<u>RD\$3,296,248,719</u>

Tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia:

Concepto	Último año	Últimos 3 años <sup>(b)</sup>	Últimos 5 años <sup>(c)</sup>
Cartera vencida (más de 90 días) (a)	RD\$ 9,185,927	RD\$ 5,782,826	RD\$ 4,991,770
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	28,198,034	10,233,702	10,666,019
Cartera de crédito castigada	<u>5,768,363</u>	<u>1,922,788</u>	<u>1,153,673</u>
Total de créditos deteriorados	43,152,324	17,939,315	16,811,462
Cartera de créditos bruta (c)	<u>RD\$7,489,339,369</u>	<u>RRD\$3,685,233,37</u>	<u>RD2,310,449,857</u>
Tasa Histórica de impago %	0.58%	0.49%	0.73%

(a) Corresponde al balance promedio simple de los periodos considerados.

(b) Últimos 3 años comprende los años 2023, 2022 y 2021.

(c) Últimos 5 años comprende los años 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019.

i) Análisis de cobertura de las garantías recibidas.

CARTERA DE CRÉDITOS	Al 31 diciembre 2023			Al 31 diciembre 2022		
	Valor Bruto Cartera de Créditos	Saldo Cubierto por la Garantía	Saldo Expuesto	Valor Bruto Cartera de Créditos	Saldo Cubierto por la Garantía	Saldo Expuesto
<b>Mayores Deudores Comerciales</b>						
Clasificación A	RD\$3,688,959,261	RD\$1,156,815,334	RD\$2,532,143,927	RD\$31,982,737,065	RD\$ 3527,361,600	RD\$31,455,375,465
Clasificación B	2,771,612,842	1,420,280,212	1,351,332,630	753,804,774	428,117,829	325,686,945
Clasificación C	37,041,112	37,041,112		39,781,356	39,781,356	
Clasificación D1	<u>217,392,934</u>	<u>217,392,934</u>		<u>120,000,000</u>	<u>120,000,000</u>	
Subtotal	6,715,006,149	2,831,529,592	3,883,476,557	2,896,323,195	1,115,260,785	1,781,062,410
<b>Medianos Deudores Comerciales</b>						
Clasificación A	220,239,953	50,083,670	170,156,282	151,843,695	43,860,000	107,983,695
Clasificación B	25,000,000		25,000,000			
Clasificación C	56,373,391	45,591,995	10,781,396			
Clasificación D1	26,500,000	22,180,000	4,320,000			
Clasificación D2						
Clasificación E	<u>26,995,613</u>	<u>20,763,998</u>	<u>6,231,615</u>			
Subtotal	355,108,957	138,619,663	216,489,293	151,843,695	43,860,000	107,983,695
<b>Menores Deudores Comerciales</b>						
Clasificación A	327,647,136	150,175,406	177,471,731	221,460,533	44,211,466	177,249,067
Clasificación B	9,260,278		9,260,278	532,711		532,711
Clasificación D1				897,775	897,775	
Clasificación E				<u>5,598,190</u>		<u>5,598,190</u>
Subtotal	336,907,414	150,175,406	186,732,008	228,489,209	45,109,241	183,379,968
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	15,869		15,869	95,775		95,775
Clasificación C				<u>21,113</u>		<u>21,113</u>
Subtotal	15,869		15,869	116,888		116,888
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>						
Clasificación A	64,282,775	63,024,175	1,258,599	74,566,000	74,566,000	
Clasificación B	8,912,069	8,212,912	699,157	3,499,192	3,499,192	
Clasificación C	6,151,825	5,431,551	720,274	8,761,379	8,761,379	
Clasificación D1	2,323,190	2,323,190		1,437,459	1,437,459	
Clasificación D2						
Clasificación E	<u>631,122</u>	<u>631,122</u>		<u>1,816,970</u>	<u>1,816,970</u>	
Subtotal	82,300,980	79,622,950	2,678,029	90,081,000	90,081,000	
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>RD\$7,489,339,369</u>	<u>RD\$3,199,947,612</u>	<u>RD\$4,289,391,757</u>	<u>RD\$3,366,853,987</u>	<u>RD\$1,294,311,026</u>	<u>RD\$2,072,542,961</u>

i) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

Durante el año 2023, el BANDEX recuperó un crédito a través de la ejecución de garantías recibidas de clientes.

Durante el año 2022 el BANDEX no recuperó créditos a través de la ejecución de garantías recibidas de clientes.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bienes por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ 28,210,312	RD\$ 1,251,535
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(7,916,804)</u>	<u>(1,251,535)</u>
	<u>RD\$ 20,293,508</u>	<u>RD\$</u>

i) Créditos recuperados sin garantía.

El Capital recuperado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de créditos otorgados sin garantía en Pesos dominicanos es:

<b>Créditos recuperados sin garantía</b>	<b>Monto RD\$ 2023</b>	<b>Monto RD\$ 2022</b>
Capital Amortizado - Créditos Vigentes	RD\$ 354,540,268	RD\$ 48,452,078
Créditos Desembolsados y Saldados	<u>85,239,005</u>	<u>45,000,000</u>
Total	<u>RD\$ 439,779,273</u>	<u>RD\$ 93,452,078</u>

(e) Exposición a otros riesgos

Como parte de la gestión integral de los riesgos en BANDEX, los Riesgos No Financieros tienen para la entidad una relevancia y participación cada vez mayor, y sobre los cuales se desarrollan y mejoran de manera continua herramientas y modelos de gestión para su identificación, control, seguimiento y mitigación.

Dentro de los riesgos claves definidos y gestionados por el Banco, se definen dentro de los Riesgos No Financieros los siguientes:

- Riesgo Operacional: Posibilidad de sufrir pérdidas debido a la falta de adecuación o a fallos de los procesos y sistemas internos, personas, o sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos.
- Riesgo Tecnológico: Posibilidad de sufrir un impacto adverso relacionado con la afectación de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información o de la Infraestructura Tecnológica.

- **Riesgo Estratégico:** Se define como el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones. Incluye el riesgo reputacional.
- **Riesgo Regulatorio:** Posibilidad de sufrir pérdidas debido al incumplimiento de requerimientos regulatorios y marco legal aplicable al Banco. Incluye Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- **Riesgo Ambiental:** Se refiere a la potencialidad de una acción de cualquier naturaleza que, por su ubicación, características y efectos, puede generar daños al entorno o a los ecosistemas, de conformidad con la Ley No.64-00, que crea el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 18 de agosto de 2000.

## 27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera. Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y el efecto en resultado por los años terminados a dicho corte, es como sigue:

	<b>Créditos Vigentes</b>	<b>Efecto en Resultados – Ingresos (Gastos)</b>	<b>Garantías Reales</b>
<b>2023</b>			
Vinculados a la administración	<u>RD\$61,959,850</u>	<u>RD\$4,243,443</u>	<u>RD\$113,842,295</u>
<b>2022</b>			
Vinculados a la administración	<u>RD\$ 9,759,456</u>	<u>RD\$ 634,929</u>	<u>RD\$9,226,746</u>

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones en condiciones diferentes a las del mercado.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen lo siguiente:

Tipo de Vinculación	Tipo de Transacción	2023		
		Saldos	Ingresos	Gastos
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Fondo Disponibles	398,178,478		
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Inversiones disponibles para la venta	10,352,468,617	789,532,389	
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Rendimientos por cobrar	354,492,964		
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Cuentas por cobrar	205,083,692		
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Fondos tomados a préstamo	7,987,519,780		(179,866,304)
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Valores en circulación	7,306,500,000		(429,409,381)
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Cuentas por pagar	828,661,694		

Tipo de Vinculación	Tipo de Transacción	2022		
		Saldos	Ingresos	Gastos
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Fondos disponibles	224,785,470		
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Inversiones disponibles para la venta	6,880,456,908	435,109,471	
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Rendimientos por cobrar	163,595,831		
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Cuentas por cobrar	160,603,324		
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Fondos tomados a préstamo	3,186,978,400		(17,962,956)
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Valores en circulación	4,886,516,667		(235,417,250)
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Cuentas por pagar	525,483,921		

## 28. OTRAS REVELACIONES

**Resultados Operativos** - Los resultados acumulados del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen pérdidas acumuladas por RD\$399,897,551 y RD\$467,900,001 respectivamente; y beneficios del período por RD\$287,496,441 y RD\$68,002,451, para el 2023 y 2022, respectivamente.

Las pérdidas acumuladas obedecen al proceso de ajustes iniciado en julio de 2013, con miras a transformar el antiguo Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) en un banco de fomento y desarrollo de las exportaciones. Este cambio conllevó la implementación de un Plan de Saneamiento con el objetivo de segregar del patrimonio del BANDEX, todos los activos recibidos del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda BNV, que no entraban en el esquema operativo de la nueva entidad.

**Futura Aplicación de Normas** - La Circular SB: CSB-REG-202300016 de fecha 5 diciembre 2023, dispone mantener el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 010/22 para el registro de las inversiones de las entidades de intermediación financiera y los intermediarios cambiarios. Las entidades continuarán clasificando el portafolio de inversiones de acuerdo con los criterios que se especifican en el Grupo 130.00 del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas sobre la base del modelo de negocio definido por la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales.

## 29. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años 2023 y 2022, son como sigue:

	2023	2022
Castigo contra provisiones		
Inversiones		
Cartera de créditos	RD\$(5,629,350)	
Rendimiento por cobrar	RD\$ (797,021)	
Bienes recibidos en recuperación crédito		
Transferencias entre provisiones:		
Inversiones	RD\$(1,117,242)	
Cartera de créditos	RD\$(5,598,027)	RD\$ 793,344
Rendimientos por cobrar	RD\$ 50,000	RD\$ (793,344)
Bienes recibidos en recuperación de crédito	RD\$ 6,665,269	

### **30. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

En el mes de octubre de 2023 el Consejo de Administración aprobó la contratación de una línea de crédito por RD\$3,000.0 MM con el Banco de Reservas de la República Dominicana. En el mes de febrero de 2024, se realizó desembolso sobre dicha línea de crédito por valor de RD\$2,000 MM al 6% anual a un plazo de 18 meses el cual inició en noviembre de 2023.

### **31. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas de enero 2023 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que se deben incluir en los estados financieros de las instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las siguientes notas no se incluyen, ya que el Banco no mantuvo operaciones de este tipo por lo que no aplican:

- Fondos interbancarios.
- Operaciones de derivados
- Contratos de Compraventa al contado
- Contratos de préstamos valores
- Aceptaciones bancarias.
- Derechos en Fideicomisos
- Participaciones en otras sociedades
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomiso
- Agentes de Garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados de cartera a valor Razonable con cambios en resultado
- Resultado de cartera a valor razonable con cambios en patrimonio
- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Impuesto Sobre la Renta
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinaciones de negocios
- Incumplimiento relacionado con pasivos financieros.
- Operaciones descontinuadas.

\*\*\*\*\*